

Piensa, educa y revolucion-@

Educación: logro de la
Revolución Mexicana

Obesidad y modernidad

CIEES reconoce a la UnADM

¡Bienvenida la Navidad!



Comunidad

DCSBA

Editorial

Piensa, educa y revolucion@

Editorial DCSBA

Pág.04



Psst... Psst

Planeación alimentaria estratégica en fiestas decembrinas

Por: Nutrióloga Elisa Sánchez Martínez (COA Nutrición).

Pág.06



Chillers: ahorro de energía por absorción

Por: M.I. Verónica Flores García y Francisco Javier Barrera Carrillo.

Pág.09

Promoción de salud: hacia la Agenda 2030 de la OMS/OPS

Por: Dra. Sandra Yazmín Cortés Ascencio

Pág.12

¡Concientización ambiental en nuestras comunidades!

Por: Maritza Acosta Ramírez y Marcela Villar Rodríguez

Pág.16

De las escuelas rudimentarias a la creación de la Secretaría de Educación Pública

Por: Jorge Alberto Alvarado Castro

Pág.21

En clase

Enseñanza mediante los laboratorios virtuales: un escenario pragmático en nutrición aplicada

Por: Karina Peláez Méndez y Rocío Jerónimo Hernández

Pág.25



Obesidad: una de las aristas de la crisis de la modernidad

Por: Dr. Miguel Malo

Pág.30

Gerencia hospitalaria y objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Por: Alejandra Castellanos Baltazar

Pág.39

Evolución de la educación en México

Por: Sergio Oliva Maheda.

Pág.40

El legado de la Revolución Mexicana

Por: María Carmen Alonso Núñez

Pág.44

Clic

Técnica del parafraseado

Por: Equipo editorial Turnitin.

Pág.48



Cultura

Las posadas: una celebración popular

Por: Editorial DCSBA

Pág.50



Institucional

Educación a distancia: oportunidad de desarrollo

Con información de Secretaría General.

Pág.52



Tercer Coloquio de Estudiantes de la UnADM: Retos para el Desarrollo de la Nación 2018

Por: Marcela Villar y equipo editorial DCSBA.

Pág.52

Perspectiva de género: paridad de oportunidades

Por: Xóchitl Vega Barrientos

Pág.56

Juntos todos hacia la calidad educativa

Por: Luis Mariano Torres Pacheco

Pág.58

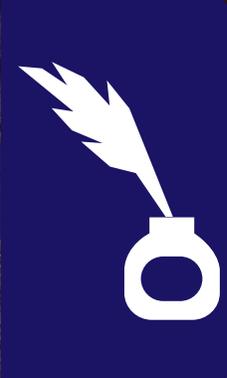


Boletín electrónico generado por la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales de la Universidad Abierta y a Distancia de México para ofrecer a sus estudiantes información sobre su programa educativo y fortalecer la identidad Universitaria.

La línea editorial de Comunidad DCSBA enfatiza enfoques interdisciplinarios, críticos e innovadores en el campo de la educación a distancia y de las carreras que oferta de División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales. Los autores son responsables por todos los conceptos e información presentados en los artículos y reseñas.

Editor responsable: DCSBA

Servicios fotográficos: Pexels, Pixabay, Freepik, UnADM Comunicación Social, . Portada: Stephanie Martínez Díaz.



Piensa, educa y revolucion@

Por: Dra. Carmen Alonso Núñez y Editorial DCSBA.

Fotografía y diseño de portada: Stephanie Martínez Díaz.

Cada año en el mes de noviembre los mexicanos nos preparamos para festejar y conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana, uno de los primeros movimientos revolucionarios en América Latina que marcaron el siglo XX, ya que posteriormente se dieron otros movimientos armados en Europa (Revolución Rusa). La revolución inició en 1910 en contra de la dictadura política que ejercía Porfirio Díaz, quien gobernó al país desde 1877 a 1910. Con la Revolución Mexicana se pretendía transformar las estructuras económicas, sociales y agrarias que beneficiaban a unos cuantos, mientras que la mayor parte de la población vivía sumida en la pobreza, marginación y desigualdad social, aunado a la represión.

Quienes encabezaron el movimiento fueron hombres (liberales, anarquistas, anarcosindicalistas, agraristas, entre otros) que pretendían un proyecto de nación más justo, igualitario, democrático y con una mejor distribución de la riqueza. Por lo que el objetivo del movimiento fue acabar con el régimen oligárquico que dominaba al país conformado por terratenientes, banqueros, empresarios petroleros extranjeros que explotaban los hidrocarburos. Durante el movimiento armado surgieron facciones, las cuales enarbolaban diversas demandas sociales, entre los líderes más populares se encuentra Francisco I. Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Pascual Orozco y Venustiano Carranza. Siendo estos últimos dos, cuestionados por sus anhelos de poder.

La constitución integró las demandas sociales de los revolucionarios, con las cuales se pretendía igualdad social, mejores condiciones laborales y educación. Uno de los artículos más representativos fue el 3.º constitucional en el que se establecía la educación obligatoria, gratuita y laica para todos los mexicanos.

La educación es una de las tantas áreas donde se lograron avances a partir de la Revolución Mexicana, aunque estamos lejos de cantar victoria, de acuerdo con datos de Unicef, el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de cada país, en México se han alcanzado importantes logros en las últimas décadas. La cobertura en educación primaria en México ha llegado a ser casi universal, lo que representa un indudable logro.

A sus casi siete años de creación, la Universidad Abierta y a Distancia de México es una magnífica opción para alentar la formación profesional que contribuye a reducir la desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas en la República Mexicana. Construir una agenda revolucionaria basada en la educación como punto de partida y como punto de llegada es vital para lograr un México como lo anheló la generación que impulsó la revolución de 1910, un deseo que está presente en el objetivo general de la UnADM.

Estamos por finalizar un año más; ha sido una época de cambios, de un trabajo constante y de un proceso de mejora continua para llegar a nuestros lectores con artículos de interés. El equipo de Comunidad DCSBA agradece a todas las personas que se han sumado a nuestra cofradía, fortaleciendo la comunicación y la interacción con estudiantes, docentes y colaboradores invitados. En esta edición encontrarás artículos referentes a lo que se ha suscitado en la Universidad Abierta y a Distancia de México, así como en cada uno de los programas educativos de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales.



Ilustración: Mirza Elizabeth Rodríguez Vera.

Reflexionemos sobre cuáles fueron los productos de la Revolución Mexicana, cuáles están vigentes y cuáles se han modificado en un mundo globalizado; un mundo en el que el lenguaje de la globalización es competencias, productividad, eficiencia, pertinencia, equiparación vertical, alineación de estándares, evaluación estandarizada, gestión escolar, financiamientos compartidos, legislación escolar, planeación, rendición de cuentas, rediseño institucional, generación de indicadores de desempeño, etcétera.

Comunidad DCSBA les desea lo mejor para el próximo año 2019. Iniciémoslo pensando, educando y re-evolucionando.

Nos leemos en enero.



Psst... Psst

Planeación alimentaria estratégica en fiestas decembrinas

Durante las fiestas decembrinas los convites familiares y entre amigos tienen un efecto negativo en el organismo debido al consumo excesivo de calorías en un corto periodo, para que disfrutes de la comida esta temporada sin tener que poner en riesgo tu salud COA nutrición y Comunidad DCSBA te invitan a que realices una planeación alimentaria estratégica en esta época navideña.

Por: Nutrióloga Elisa Sánchez Martínez (COA Nutrición).

Según lo mencionado por el director del Instituto de Nutrición Humana de la Universidad de Guadalajara para Animal Político en 2012, durante el periodo Guadalupe-Reyes se excede el consumo de calorías en más de un 50 %, lo que representa un aumento de peso de 3 a 6 kilogramos en menos de 1 mes.

Además del exceso de peso, también la salud se ve afectada en el aumento de azúcar en sangre, elevación de la presión arterial, colesterol malo, ácido úrico, triglicéridos, entre otros. Este descontrol metabólico ocasiona complicaciones que ponen en riesgo el bienestar de las personas. El descontrol metabólico es ocasionado por el alto consumo de bebidas azucaradas, postres, bebidas alcohólicas y comidas grandes, regularmente acompañado de poca actividad física, cambio en los horarios de las comidas y por omisión de algún tiempo de comida debido a las reuniones sociales.

Al considerar lo anterior, será necesario establecer una planeación alimentaria estratégica decembrina, la cual se enfoca en reducir al máximo el riesgo para el desarrollo de diabetes tipo 2, hipertensión arterial, dislipidemias, hígado graso no alcohólico y enfermedad cardiovascular.



Toma en cuenta lo siguiente:

1. Antes del desayuno, comida y cena navideñas.

- Cuando sea un desayuno navideño, la cena del día anterior será ligera; pero si la reunión es para una comida navideña entonces el desayuno será el ligero, mientras que, si es una cena navideña, la comida es la que será ligera.
- La comida o cena ligeras puede ser una ensalada de hojas verdes como lechuga, espinaca y acelga (2 tazas entre todas las hojas) acompañada con atún o sardina y 12 cacahuates o semilla de girasol y 2 cucharaditas de chía, con una vinagreta a base de aceite de oliva.
- Un ejemplo de desayuno ligero puede ser un huevo revuelto con 1 taza de nopales o calabazas acompañado de $\frac{1}{2}$ taza de frijoles de la olla. También puede ser un licuado con 1 taza de leche descremada o light, con $\frac{1}{2}$ taza de fresa o 1 manzana con 12 piezas de cacahuates y 2 cucharaditas de chía.
- Las comidas ligeras ayudarán a controlar la glucosa, triglicéridos y colesterol en sangre, así como las calorías consumidas durante ese día.
- Beber por lo menos 8 vasos de agua simple al día, se puede agregar rodajas de mandarina, limón, naranja, con una hoja de menta o hierba buena para darle un sabor diferente.

2. Copas, cócteles y momentos para brindar.

- De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), un consumo por arriba de 60g de alcohol diario y continuo produce daños a la salud, incluidas enfermedades, discapacidades y mortalidad. La cantidad para exceder este rango son 4 latas de cerveza, 6 copas de vino tinto, 3 caballitos de tequila, 6 tarros de pulque.
 - Si en la reunión social navideña se brindará, y se decide hacerlo con un destilado como tequila o mezcal, es mejor beberlo solo, es decir sin bebidas azucaradas para limitar las calorías extras. Incluso evitar beberlo con refrescos o jugos light, pues cada vez es más contundente el riesgo a la salud de los edulcorantes.
 - Se pueden acompañar los tragos con cacahuates o semillas de girasol para evitar los picos de alcohol en la sangre, así como sus síntomas clásicos.
 - Es conveniente comer antes de brindar y beber agua simple antes, durante y después de cada trago, de preferencia agregarle chía, para aumentar la protección.
- ### 3. Colaciones estratégicas de media mañana y media tarde.
- Durante todo diciembre y enero es conveniente escoger una de las siguientes colaciones de media mañana para prevenir resfriados, peso excesivo y diabetes tipo 2:

- 3 guayabas + 12 piezas de cacahuete
- 2 mandarinas pequeñas + 4 cucharaditas de semillas de girasol
- 1 taza de moras (fresas, frambuesa, zarzamora) + 7 mitades de nuez pecada
- Para la colación de media tarde, prefiere:
 - 2 tazas de bastones de jícama, pepino y zanahoria con limón y chile piquín.
 - 1 taza de palomitas con chile piquín.

- Evitar pasar más de 4 horas sin comer durante el día, si después del festejo aún no se tiene hambre, se puede comer alguna de las colaciones para cumplir con esta regla.

4. Adiós al azúcar añadido.

- Desde la mañana del 12 de diciembre, eliminar de la alacena, refrigerador y de las comidas del día, todos los productos industrializados que tengan en la lista de ingredientes: jarabe de maíz de alta fructosa, glucosa, azúcar y maltodextrinas. Con esto se reducirá el exceso en el consumo diario de calorías, el riesgo de diabetes tipo 2 y sus complicaciones.

5. Planificar las reuniones navideñas.

- En la medida de lo posible, planificar una reunión cada tercer día, para que se tenga dos días para la recuperación del exceso de consumo de alimentos y bebidas.

- Sin embargo, si se juntan dos reuniones el mismo día, la ensalada de hojas verdes será la estrategia de protección. Comerla un día antes y un día después, se pueden variar con quesos tipo manchego o Oaxaca o panela o lomo de cerdo o pechuga de pollo.

6. 10,000 pasos diarios.

- Si regularmente se realiza ejercicio diario y mínimo 1 hora, será conveniente continuarlo y considerar que NO pasen más de dos días seguidos sin realizarlo.

- En caso de que NO se realice ejercicio, una meta será caminar por lo menos 10,000 pasos al día, se puede conseguir un cuenta pasos o descargar alguna aplicación en el celular.

- Diversas investigaciones en salud, han demostrado que el ejercicio es el factor protector con mayor evidencia en diversas enfermedades, incluido cáncer de colon, cardiopatías, diabetes tipo 2 y obesidad.

7. Regalos nutritivos y que protegen el planeta.

- Las fiestas navideñas además de la convivencia social y familiar, traen consigo los obsequios como muestra de afecto y cariño. Estos detalles pueden estar relacionados con la salud, nutrición, el bienestar humano y cuidado del planeta, algunas opciones:

- Regalos decorativos: plantas vivas para decorar espacios físicos, velas aromáticas con olores relajantes. Semillas de amaranto o chíá para sembrarlas.

- Regalos nutritivos: canasta de fresas o de cualquier tipo de mora listas para comer (promedio 1 taza); bolsitas con cacahuates, semillas de girasol, pistaches, pepitas; caja con barras de amaranto para 1 semana; una canasta de verduras (promedio 400g) listas para comer.

- Regalos saludables: termos para café o té, recipientes para beber agua simple, vasos infusores (para agregar hojas de menta, hierbabuena, cáscaras de cítricos y así obtener un sabor diferente en el agua), recipientes para transportar ensaladas o comida hecha en casa.

- Regalos activos: ropa deportiva (tenis, pants, shorts, playeras), accesorios para realizar ejercicio (toallas, maleta para transportar ropa), libros (pues también es importante activar el cerebro).



Chillers: ahorro de energía por absorción

Por: M.I. Verónica Flores García, docente en línea del Programa Educativo Energías Renovables y Francisco Javier Barrera Carrillo estudiante del PE ER.

Un sistema de trigeneración se consigue al acoplar un sistema de cogeneración junto con una máquina de absorción destinada a refrigerar agua utilizando la energía térmica contenida en el agua de enfriamiento y/o los gases de escape del elemento motriz del alternador eléctrico. Este sistema garantiza ahorros, energéticos y económicos, ya que, por un lado, se utiliza una fuente de energía renovable, y por otro, se reduce el consumo de electricidad.

Una medida de ahorro de energía cada vez más relevante es la cogeneración de energía, pero comúnmente solo se habla de la generación simultánea de calor y electricidad cuando es posible aprovechar una fuente de energía térmica que desecha calor al ambiente para producir servicios de climatización por medio de la refrigeración por absorción.

La trigeneración de energía es la tecnología que combina la generación simultánea y continua de energía eléctrica, calor de procesos y frío para sistemas de refrigeración.

Trigeneración

El proceso conocido como trigeneración consiste en un sistema integrado de cogeneración. La relevancia de este sistema es que utiliza una única fuente de energía primaria con la que es posible obtener electricidad (o energía mecánica), asimismo se cubren las necesidades de enfriamiento, de hecho, la trigeneración es una medida que puede ser aplicada en aquellos procesos en los que la cogeneración no era viable económicamente por los bajos consumos de calor, pero en contraparte se tienen requerimientos de refrigeración.



Algunos de las industrias como la alimentaria y sectores terciarios (hoteles, hospitales, restaurantes, centros educativos, etc.) utilizan equipos para aplicaciones de trigeneración, entre ellos los chillers de absorción, que no son otra cosa que una máquina frigorífica que puede utilizar calor de desecho y que desde el punto de vista de eficiencia energética resultan más económicos.



Chiller

La palabra chiller proviene del inglés traducéndose literalmente como enfriador. Estas unidades se utilizan para enfriar agua que se distribuye a través de una red tuberías forzándola a pasar por unos intercambiadores de calor en las unidades manejadoras obteniendo aire frío para el confort de las personas o procesos enfriamiento sin el uso de las manejadoras de aire. Falta mayor difusión de la tecnología de los chillers de absorción, que gracias a los avances tecnológicos ya están disponibles en el mercado en diferentes capacidades pudiendo aprovechar la energía de agua caliente, salidas de vapor e incluso integrar con la tecnología termosolar.

Chillers por absorción: características

- Utilizan calor y una solución concentrada de sales (bromuro de litio) para producir agua helada.
- Eliminan el uso de refrigerantes agotadoras de la capa de ozono. El agua es el refrigerante y el bromuro de litio es al absorbente.

- El ciclo de refrigeración por absorción usa menor consumo de energía eléctrica en comparación al ciclo convencional de compresión de vapor.
- Permite usar varias fuentes de calor: uso de combustión directa, recuperación de calor en forma de agua caliente o vapor a baja presión, o la integración a energía termosolar.
- Configuraciones flexibles, con lo que se puede integrar a varios procesos, a cualquier edificación para ser monitoreado y controlado de forma remota.

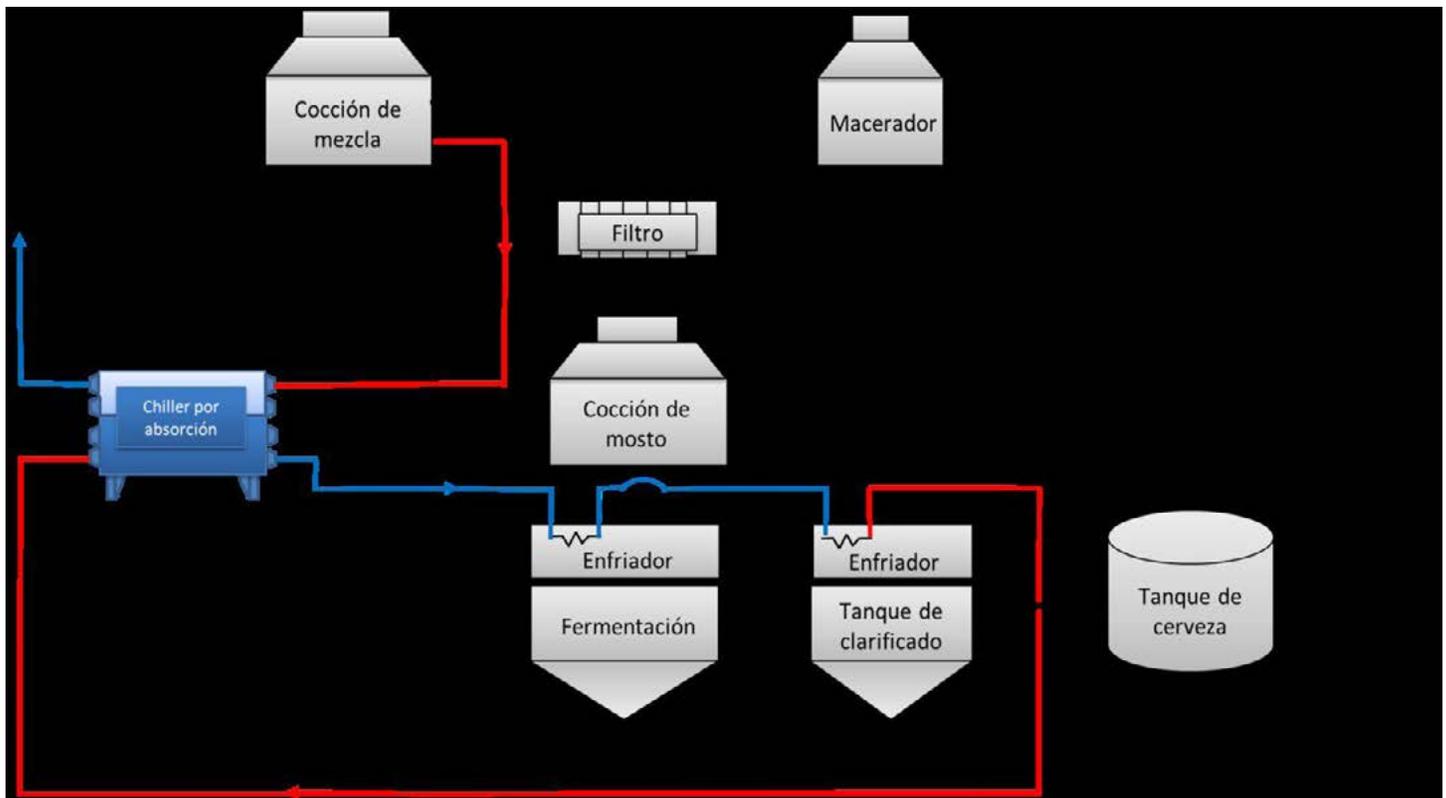
Energía limpia para la industria

Esta tecnología puede ser utilizada en muchas industrias como petroquímica, química, cervecera, láctea, alimentaria, impresión, papel, producción de aceite, sector eléctrico, tratamiento de residuos.

Otros nombres que reciben los chillers en México

- Unidades de agua helada.
- Generadores de agua helada.
- Generadoras de agua.
- Enfriadores de agua.
- Unidades enfriadoras de agua.

Esta tecnología ya existe desde hace algunos años, pero aún falta mayor difusión entre los países, incluido México. El uso de esta tecnología de forma adecuada es capaz de representar ahorros en el uso de electricidad y el consumo de combustible, y por tanto reflejar reservas económicas, además de menor impacto ambiental al no usar refrigerantes que puedan dañar la capa de ozono.



Promoción de salud: hacia la Agenda 2030 de la OMS/OPS

Dra. Sandra Yazmín Cortés Ascencio, responsable del Programa Educativo Promoción Educación para la Salud.



Integrantes de la mesa de trabajo dedicada al eje “Reorientar los sistemas y servicios de salud”. Dra. Roselia Rosales Flores, Mtro. Pedro Leonel Arreola Medina, Lic. José Luis Lezama Núñez, Lic. Iván Loria Caballero, Dr. Juan Manuel Mendoza Rodríguez, Dr. Arnulfo L’Gámiz Matuk, Dr. Oswaldo Medina Gómez, Mtra. Elena Bolio López, Dra. Sandra Yazmín Cortés Ascencio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y su agencia regional Organización Panamericana de la Salud (OPS), en colaboración con los ministerios de salud de la región de las Américas, recuperó información, experiencias y aprendizajes, así como las perspectivas de los países mediante la invitación a expertos de amplia trayectoria en promoción de la salud pertenecientes a instituciones reconocidas por su impacto en la sociedad, pertenecientes a los países de la región de las Américas, a tal evento fue invitada la responsable del programa educativo de promoción y educación para la salud de la DCSBA de la Un-ADM.

El pasado 10 de octubre se llevó a cabo, en la Ciudad de México, la **Consulta Nacional a Expertos sobre Promoción de la Salud** en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). El evento fue organizado por la Unidad de Promoción a la Salud y Determinantes Sociales del Departamento de Familia, Promoción de la Salud y Curso de Vida de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); esta institución está construyendo el documento Estrategia

y Plan de Acción sobre Promoción de la Salud en el Contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2019-2030) que será presentado el siguiente año ante el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud.

La OMS/OPS diseñaron un cuestionario guía para la consulta de participación y mediante mesas de trabajo recuperó información para verter una descripción de la situación de la promoción

de salud en el país y específicamente en la Ciudad de México, asimismo se llevó a cabo un debate que facilitó el análisis de las experiencias y aprendizajes, y finalmente, se han propuesto condiciones que faciliten el cambio de paradigmas necesarios para la implementación de la Estrategia y Plan de Acción sobre Promoción de la Salud 2030, es decir, el plan de acción iniciará su ejecución en el 2020 con resultados visibles al 2030.

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), a través de la División de Ciencias de la Salud Biológicas y Ambientales, y de manera específica del Programa Educativo Promoción y Educación para la Salud, participó como invitada a la consulta nacional de expertos por ser considerada un referente de vanguardia en la formación de recursos humanos para la promoción de salud.

Promocionar la salud

La promoción de la salud requiere un sólido ejercicio profesional basado en programas que den viabilidad a las áreas estratégicas formuladas en 1986, en Ottawa, durante la Conferencia sobre Promoción de Salud. Los acuerdos plasmados en la Carta de Ottawa han sido cruciales para las políticas en salud en todos los niveles de acción para promover información y autonomía en las poblaciones para la toma de decisiones desde sus procesos y contextos.

De acuerdo con la Carta de Ottawa, la promoción de la salud se centra en alcanzar la equidad sanitaria. Su extensa acción se dirige a reducir la grieta que provoca una diferencia en el estado de salud actual de la población y asegurar la igualdad de oportunidades, así como proporcionar los medios que permitan a toda la población desarrollar el máximo potencial de salud. Esto implica una base legal firme como medio que apoye a la promoción de salud para generar el acceso a la información que propicie la participación ciudadana, es así que se requiere de profesionistas en el área de salud que posean las aptitudes y

oportunidades que lleven a la población a elegir opciones en términos de salud. La gente no podrá alcanzar su pleno potencial de salud a menos que sean capaces de asumir el control de todo lo que determina su estado de salud. Esto se aplica por igual a hombres y mujeres.

Consulta Nacional para la Construcción de la Estrategia y Plan de Acción sobre Promoción de la Salud

En esta consulta se reveló la necesidad de profesionalizar el ejercicio operativo de la promoción de salud y se reconoció el débil perfil del trabajador del sector salud dedicado a la promoción de salud en México, lo que demerita la efectiva implementación de planes y programas de atención primaria a la salud bien diseñados que requieren profesionistas con competencias específicas que alcancen el logro de objetivos planteados en los programas.

En la consulta se consideró como tema relevante la complejidad en los entornos que dificultan el impacto de programas diseñados para la promoción de salud, la prevención de enfermedades y la educación en salud que acercaría la brecha actual existente en materia de accesibilidad de servicios de salud.

Se describió, además, la importancia del promotor de salud competente en el manejo de los determinantes sociales de la salud, desde su comprensión teórica, la detección e interpretación de los determinantes para el cambio de hábitos de vida, el manejo de técnicas didácticas para educación en salud, así como la importancia del liderazgo de un profesionista de promoción en salud para guiar la participación social en materia de prevención de riesgos a la salud.

De gran relevancia resultó la experiencia que México presenta en materia de políticas públicas dirigidas a la prevención de riesgos en salud, específicamente la Ley Antitabaco de México y la ley que permite la implementación del programa Conduce por la vida, conduce sin alcohol, mejor

conocida como Alcoholímetro que requieren un impulso asociado a la ejecución de la efectiva promoción de salud como un eje transversal en beneficio del desarrollo social, mediante la vinculación de un sistema de salud fortalecido a través de las instituciones del sector salud, universidades y la sociedad civil que a su vez demuestra la necesidad real de contar con profesionistas competentes en promoción de salud para el ámbito operativo, que vinculen a la sociedad civil con el sistema de salud.

Se concluyó que la promoción de salud es el eje integrador del sector salud (es decir que no sea subordinado a la atención médica, sino la atención médica y la educación para la salud serán parte de la promoción de salud). Con ello se abre la ventana de oportunidad para la apertura de

espacios específicos para profesionistas competentes en promoción de la salud para una acción efectiva desde el ámbito operativo.

Promoción de salud desde el ámbito operativo

En la consulta nacional se revisó que la promoción de salud ha sido considerada en el Plan Nacional de Desarrollo de los tres sexenios recientes, a partir de ello se han diseñado investigaciones y elaborado programas de desarrollo social y de salud con énfasis transversal en la promoción de salud, sin embargo, los resultados obtenidos a la fecha no son los esperados.

El análisis de los expertos se remitió a la formación de recursos humanos que ejecutan o im-



plementan los programas en el ámbito operativo y se detectó que no ha sido revisado el perfil profesiográfico del técnico en atención primaria a la salud encargado de la implementación de los programas de promoción a la salud en la comunidad, más aún los profesionistas integrantes del equipo multidisciplinario de promoción a la salud no cuentan con una sólida formación en promoción de salud, salud pública o educación para la salud desde su formación profesional de origen.

Formar al profesionista especializado en promoción y educación para la salud implica desarrollar habilidades y competencias específicas para identificar factores que ponen en riesgo la salud de la población y ejercer mayor control de hábitos orientados a la preservación de la salud, con ello lograr el bienestar y mejora la calidad de vida de los individuos y los grupos sociales.

Las competencias principales que debe poseer el promotor de salud para complementar al equipo multidisciplinario de salud que requiere el ámbito de la promoción de salud operativa son:

- Comprensión teórica y manejo práctico de los determinantes de la salud.
- Detección de riesgos a la salud por efecto de los determinantes de la salud.
- Utilización de técnicas didácticas apoyadas en la comunicación y publicidad efectiva en salud.
- Liderazgo en participación social dirigida al autocuidado de la salud.
- Diseño de intervenciones comunitarias resilientes.
- Gestión de entornos saludables.

UnADM: pionera en la profesionalización del promotor de salud

La salud pública en nuestro país es inquietante comparada con sus pares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ante este escenario el objetivo del Programa Educativo Promoción y Educación

para la Salud es formar profesionales que instrumenten programas y acciones de educación para la salud, a partir de una problemática identificada, promoviendo políticas públicas sobre salud, así como prácticas que disminuyan situaciones de riesgo elevando así la calidad de vida y el equilibrio social-emocional con la generación de propuestas multidisciplinarias con procesos de investigación y evaluación que les permitan integrar y organizar grupos multidisciplinarios.

La que escribe participó como invitada en la consulta nacional porque la Licenciatura en Promoción y Educación para la Salud, impartida en esta casa de estudios, es considerada un referente de vanguardia en la formación de recursos humanos para la promoción de salud.

Visión internacional

La visión internacional del profesionista especializado en promoción de salud requiere habilidades que permitan alcanzar una comprensión de los determinantes de la salud y utilizar cada determinante como variable para el análisis de riesgos en salud. De esta manera, el promotor de la salud utilizará técnicas didácticas en las comunidades, poblaciones y con los individuos dirigidas al autocuidado de la salud y encaminadas a los determinantes detectados mediante una intervención comunitaria resiliente. Así, se espera que los individuos adopten estilos de vida saludable para el ejercicio de una gestión de entornos saludables. El conjunto de competencias que requiere el promotor de salud a nivel internacional se pone de manifiesto y se confirma en la Consulta Nacional para la Construcción de la Estrategia y Plan de Acción sobre Promoción de la Salud.

Al finalizar la consulta, los integrantes de la mesa de trabajo concluyeron que la promoción de salud es la manivela para reorientar los sistemas y servicios de salud y coincidieron en proponer que la promoción de la salud es el eje integrador para las diferentes áreas de la salud.



¡Concientización ambiental en nuestras comunidades!

Por: Maritza Acosta Ramírez y Marcela Villar Rodríguez, responsable del programa educativo tecnología ambiental.

Estudiantes de Ingeniería en Tecnología Ambiental del ciclo 2018-1 B2 trabajaron campañas de concientización ambiental en sus comunidades como parte de las actividades de su curso de Legislación y Normatividad.

El Programa Educativo Ingeniería en Tecnología Ambiental de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) forma profesionistas de alto nivel que destacan en sus conocimientos y lógica para el análisis, diagnóstico y resolución de proyectos y sistemas ambientales.

Para ayudar a los alumnos a alcanzar esta misión, se necesitan asignaturas que motiven y desarrollen las capacidades necesarias en la solución de problemáticas ambientales. La asignatura Legislación y normatividad del segundo semestre de la carrera permite que los estudiantes enfoquen las habilidades adquiridas para crear una relación estrecha entre la sociedad y el ambiente.

Durante el cierre de la asignatura Legislación y normatividad se llevó a cabo un proyecto que consistió en una campaña de concientización orientado por la docente en línea Maritza Acosta Ramírez durante el ciclo 2018-1 B2.

Este proyecto buscó una mayor concientización colectiva y el fortalecimiento de las participaciones de los estudiantes con respecto a la responsabilidad que se comparte en torno a la protección del ambiente. Las acciones y medidas

propuestas se fundamentaron en el conocimiento de los aspectos relacionados con la cultura ambiental y la aplicación del marco normativo en materia ambiental.

La actividad se basó en una problemática ambiental del interés del estudiante en busca de soluciones apegadas a la normatividad ambiental.

Durante la asignatura los estudiantes analizaron una problemática ambiental en su entorno; después de analizar diferentes instrumentos jurídicos, se formuló una propuesta de solución mediante la aplicación de diversas leyes, reglamento y normas ambientales.

Esta propuesta fue difundida con la intención de involucrar a sus comunidades en la solución de diversos problemas ambientales.

Las problemáticas abordadas fueron:

- Contaminación por residuos.
- Contaminación de agua.
- Daños a la biodiversidad.
- Contaminación atmosférica.

Las campañas

“Contaminación del río Lerma a su paso por el estado de Guanajuato”.

Realizada por el estudiante Fernando Barrios Vidales.

En esta campaña el estudiante integró un tríptico informativo de concientización del cuidado al medio ambiente para evitar tirar basura y saneamiento en el Río Lerma, en Salamanca, Guanajuato.



“Comprar cuesta. Tirar, cuesta más”.

Realizada por el estudiante Francisco Javier Gutiérrez Hernández.

En esta estrategia se llevó a cabo en la Ciudad de México. El estudiante platicó con los habitantes de la comunidad sobre el manejo correcto de los residuos para evitar contaminación y daños al ambiente.



“Plomo en el ambiente”.

Realizado por el estudiante Juan Manuel Pérez Hurtado.

El estudiante de Torreón, Coahuila, realizó difusión de carteles para informar sobre los daños de la emisión de plomo en el entorno.





“Pérdida de la biodiversidad”.

Realizada por el estudiante Max Alexander Cruz Crisóstomo.

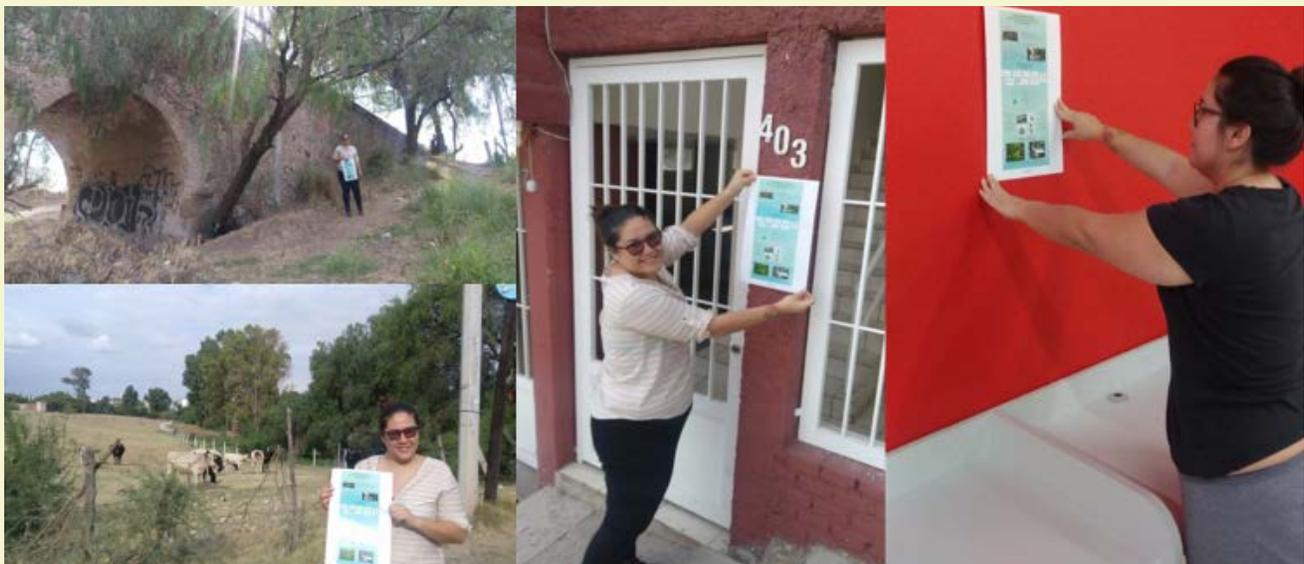
El estudiante proporcionó una plática con los vecinos en Tepoztlán, Morelos, para difundir la importancia del cuidado de las áreas naturales protegidas.



Contaminación del Parque Ecológico “El Sabinal”.

Realizada por el estudiante Nidia Karen Monreal Páez

La estudiante realizó difusión mediante carteles con acciones para evitar la contaminación dentro del parque ecológico “El Sabinal” en Aguascalientes.





Concentración de partículas (PM10) en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Realizado por el estudiante Francisco Eliezer Sánchez Galván

El estudiante proporcionó una plática en su centro de trabajo.

“La importancia de los suelos de conservación”.

Realizado por el estudiante Javier Rodarte Magallanes.

El estudiante repartió material educativo entre los habitantes de la comunidad de Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, al sur de la Ciudad de México, para informar sobre la importancia que tienen los suelos de conservación y el cuidado y preservación de los mismos.



“Contaminación por residuos en el municipio de Zinacantepec, Edo, de México”.

Realizado por el estudiante Marisol Mendoza Velázquez.

Plática realizada por la estudiante para concientizar sobre el problema que causa el manejo inadecuado de los residuos, derivando en tiraderos a cielo abierto.



“Clasificación de los residuos sólidos urbanos”.

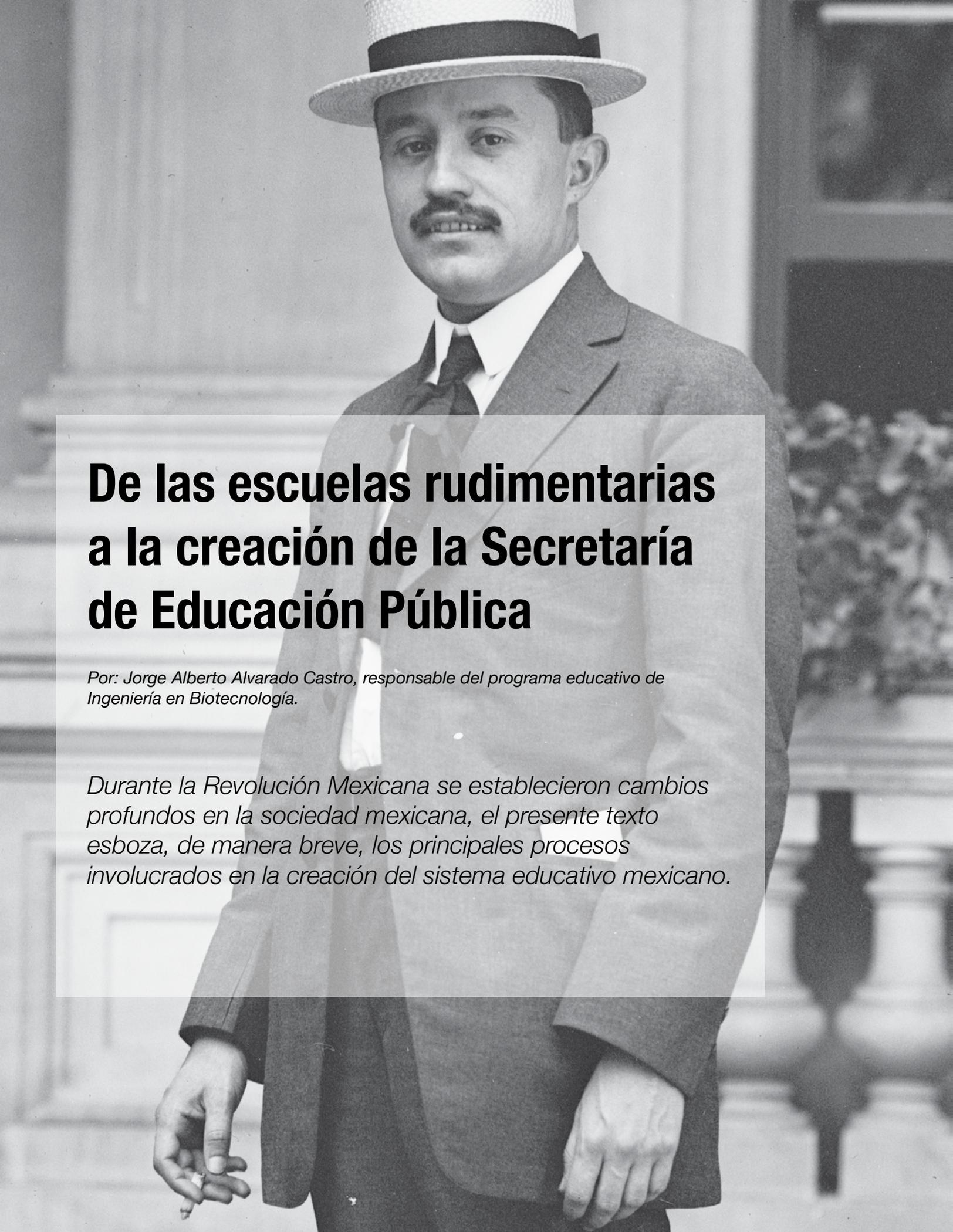
Realizada por el estudiante Gary Kenneth Martínez Velásquez.

El estudiante se dio a la tarea de pegar material didáctico en diversas áreas de la empresa donde labora, en la Ciudad de México. Incluyo las áreas de cuarto de basura, comedor, contenedores y repartió el material entre los trabajadores de la empresa.



Nos encontramos frente a la concreta necesidad de accionar en defensa del medioambiente y de nuestra salud, receptora de la calidad del aire, del agua y de la disposición de recursos natu-

rales; además, estas campañas nos invitan a reflexionar sobre cómo vivimos y cómo deberíamos vivir en lo sucesivo, para hacerlo de manera responsable y sustentable.

A black and white photograph of a man with a mustache, wearing a dark suit, a white shirt, a dark tie, and a light-colored straw hat with a dark band. He is holding a lit cigarette in his right hand. The background is slightly blurred, showing what appears to be an indoor setting with architectural details.

De las escuelas rudimentarias a la creación de la Secretaría de Educación Pública

Por: Jorge Alberto Alvarado Castro, responsable del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología.

Durante la Revolución Mexicana se establecieron cambios profundos en la sociedad mexicana, el presente texto esboza, de manera breve, los principales procesos involucrados en la creación del sistema educativo mexicano.

Durante la Revolución Mexicana -periodo caracterizado por una gran inestabilidad política, económica y social-, ocurrieron distintos levantamientos armados productos de la crisis del sistema político porfirista, dicho sistema en un inicio impulsó el crecimiento económico y tecnológico en el país en la última parte del siglo XIX, empero este crecimiento, la centralización del poder y la enorme brecha social incomodó a distintos sectores sociales (industriales, hacendados, intelectuales, artistas, obreros, campesinos, artesanos) mismas que participaron en los movimientos armados a diferente escala.

En este contexto, cabe notar la participación del Partido Liberal Mexicano, cuyos integrantes lograron en julio de 1906 la difusión de un programa político que proponía hacer reformas en los aspectos políticos, económicos y sociales. En el ámbito educativo planteaban como una de sus metas la “popularización” de la educación por parte del gobierno mexicano, es decir, la definición de políticas públicas educativas orientadas a:

- la instrucción de la niñez,
- la alfabetización de obreros y campesinos,
- la enseñanza de artes y oficios,
- la prohibición del clero para impartir educación.

Sin embargo, no fue hasta 1911, que el gobierno mexicano aprobó el proyecto de ley en donde se establecían las bases presupuestales para la creación de las Escuelas Rudimentarias en todo el país.

Estas precarias instituciones representaban la consolidación de los ideales liberales que pretendían llevar educación a los sectores vulnerables de la población, no solo para alfabetizarlos sino para ofrecerles preparación que fuera útil para la vida productiva del país.

Dotados de libros, artículos escolares de madera y gis, decenas de docentes fueron distribuidos en distintas regiones del país con el firme propósito de atender a más de 15 millones de mexicanos, al ser un primer intento naturalmente estos ejemplares docentes se enfrentaron a retos que estaban más allá de sus capacidades:



- La heterogeneidad étnica-lingüística de la población indígena, principal impedimento para la educación de este sector social.
 - Los recursos financieros insuficientes del estado, muchas escuelas se componían únicamente de un pizarrón pintado en alguna barda de color negro sin techo y sin pupitres.
 - La deficiencia técnica del programa educativo enfocado en conocimientos desarticulados.
 - La influencia de las teorías extranjeras habrían de influir a los políticos mexicanos, quienes analizaban los problemas anteriormente descritos e intentaban dar una solución a los retos planteados. Los modelos pedagógicos extranjeros que fueron una gran influencia en los pensadores mexicanos la época fueron los siguientes:
- Enfoque progresista norteamericano: “la educación es una constante transformación de la experiencia”.
 - Enfoque europeo de acción: “la tarea del aprendizaje debe partir del niño, se manifiesta en acciones y productos concretos”.*
 - Enfoque racionalista y científico español: “la educación debe estar libre de todo dogma religioso, debe basarse siempre en la lógica y la ciencia”.
 - Enfoque socialista ruso: “la meta de la educación es formar individuos plenos para la producción material y cultural”.



A diferencia del enfoque escolástico utilizado en las escuelas rudimentarias, los cuatro enfoques anteriores sirvieron como base para la creación del enfoque de la “escuela nueva o activa” que establecía la educación como un “proceso activo, basado en experiencia y el hacer” con un modelo escolarizado apoyado en infraestructura y programas técnicos adecuados a la edad y tipo de población.

A finales del año 1916 se debaten en el Congreso Constituyente las ideas del proyecto político de Venustiano Carranza, el cual planteaba la obligatoriedad de la educación, la gratuidad de la educación y la libertad de la enseñanza.

El resultado de este debate fue la presentación del proyecto de Ley del Artículo 3° que sería promulgado en la Constitución de 1917, la comisión encargada de dictaminar el resultado del debate del proyecto carrancista publicó las siguientes consideraciones:

- Que laicidad significa, a una enseñanza ajena a toda creencia religiosa pero inspirada en la ciencia.
- El papel rector del Estado en la educación.
- Necesidad de eliminar todo dogma religioso en la enseñanza pública, evitar la influencia del clero en la enseñanza; establecer una educación libre, laica, gratuita y obligatoria en los establecimientos oficiales.

Una vez publicada la constitución se determinó que era necesario que la Secretaría de Instrucción Pública, cuyos alcances eran limitados en proporción con las metas y objetivos establecidos en la nueva Constitución, se transformase en la Secretaría de Educación Pública el 3 de octubre de 1921 bajo la dirección de José Vasconcelos.

Considerando los enfoques pedagógicos mencionados anteriormente y la experiencia del Estado

en materia educativa, dividió la secretaría en departamentos que atenderían principalmente:

- Escuelas. Diversificación e integración en el sistema educativo mexicano de los distintos tipos de escuela en rurales, técnicas, preparatorias, universidades, talleres de formación.
- Bibliotecas. Se estableció que en todas las comunidades con más de 3000 habitantes debían establecerse bibliotecas que funcionarían como acervo cultural, se impulsó la labor editorial para la publicación de libros producidos en México para evitar la importación de los mismos.
- Bellas artes. Se impulsó el arte popular como una forma de dar identidad a los ciudadanos mexicanos, se dio gran difusión y promoción al arte mexicano en la pintura, la escultura, el teatro, el cine, etc.



José Vasconcelos aseguraba que el deber fundamental de la civilización humana era alimentar y educar a los niños. Reconociendo la influencia de las ideas extranjeras en el sistema educativo mexicano advirtió la importancia de establecer políticas educativas dinámicas de acuerdo a los problemas que presentaba el país.

Labor que diligentemente continúa realizando hoy en día la Secretaría de Educación Pública, enfrentándose al contexto internacional y los retos que depara el siglo XXI.



En clase

Enseñanza mediante los laboratorios virtuales: un escenario pragmático en nutrición aplicada

La tecnología es capaz de reducir los costos y de ampliar de manera masiva la capacidad instalada en un laboratorio virtual. Laboratorios que reemplazan los elementos físicos por simulaciones realizadas por computadoras y que permiten llegar a los mismos resultados. El Programa Educativo Nutrición Aplicada fomenta el uso de estos recursos para contrastar hipótesis y estudiar diversos escenarios.

Por: Karina Peláez Méndez, responsable del Programa Educativo Nutrición Aplicada y Rocío Jerónimo Hernández, asesora metodológica del Programa Educativo Nutrición Aplicada.

A raíz del desarrollo de la web 2.0 es que se ha favorecido el inicio de la interacción con la simulación. Así se da el nacimiento de los mundos infovirtuales definidos como “una representación persistente online que contiene la posibilidad de una interacción sincrónica entre los usuarios dentro de un espacio concebido como un universo navegable”. Es a partir de estos mundos infovirtuales que surgen los primeros simuladores y que han permitido la expansión de su uso hasta la generación de mundos virtuales como second life, los cuales actualmente han tenido una aceptación y adaptación para los procesos educativos en línea.

A lo largo de este siglo, la educación basada en el e-learning ha echado mano de las representaciones con objetos 3D, estos dan la posibilidad de simular objetos con volumen

permitiendo al estudiante la interacción en la virtualidad con un objeto tangible o visible con el que este familiarizado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Favoreciendo el trabajo colaborativo

La utilización de este tipo de espacios favorece el trabajo colaborativo entre estudiantes en un proceso educativo de tipo e-learning. La inclusión de simuladores (que suelen ser utilizados a través de laboratorios 3D) permiten anexar la sensación de tacto, sentido, orientación y posición en el espacio. Esto ayuda a ver y experimentar la información de manera dinámica e interactiva, por lo que resultan una herramienta que se incluye en los modelos de educación virtual para la resolución de problemas.

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) cuenta con una plataforma tecnológica que le permite una concurrencia de 50 mil estudiantes y alberga las aulas suficientes para el Programa Educativo Nutrición Aplicada. La UnADM utiliza la plataforma Blackboard Learn que cuenta con un conjunto de herramientas que brindan una experiencia de aprendizaje eficaz, llegando a cada estudiante en sus equipos personales de cómputo, laptops, notebook y dispositivos móviles, en cualquier lugar que cuente con una conexión de Internet. De esta manera, se amplía el acceso a la tecnología y elimina las barreras de interacción por la gran cantidad de herramientas que ofrece dentro del aula, mejorando el desempeño en tiempo real y obteniendo mejores resultados.

Dentro de la plataforma Blackboard se encuentra el cubículo virtual en el que se alojan diversos componentes del programa educativo que sirven de apoyo a aspectos académicos para proporcionar material de apoyo bibliohemerográfico, dan respuesta a aspectos y extracurriculares y complementan la comunicación con la comunidad estudiantil y docente de este programa.

Ante la creciente introducción de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje surge un cuestionamiento ¿cómo integrar la parte práctica a la educación en línea? Queda claro que los aspectos teóricos vertidos en los contenidos son la parte más fácil de emular en la virtualidad, pero ¿cómo hacerlo con una práctica? es en específico con las prácticas de laboratorio virtual. El concepto no es nuevo y ya la Unesco, en el 2000, definió a los laboratorios virtuales como “el espacio electrónico de trabajo concebido para la colaboración y experimentación a distancia con el objetivo a investigar o realizar otras actividades creativas, además de elaborar y difundir resultados mediante el uso de las tecnologías para la comunicación e información”. Si se considera que la educación en línea busca la competencia del estudiante en relación al aprendizaje independiente, los laboratorios virtuales contribuyen a su desarrollo.

En la enseñanza tradicional, los laboratorios son el sitio para el desarrollo de habilidades y destrezas o aspectos procedimentales. A través de la interacción de estos escenarios es que el estudiante establece la conexión cognitiva con estas habilidades y destrezas, es decir la interacción teórica-práctica. Ahora bien, recordemos la necesidad para infraestructura y dotación de materiales; esto los vuelve sitios caros y de difícil mantenimiento. Ante esta perspectiva, los laboratorios virtuales permiten salvar estos inconvenientes, además facilitan la interacción del estudiante desde una perspectiva independiente situación que en el laboratorio presencial requiere siempre de la figura del docente encargado de la práctica.



Entorno virtual y nutrición

El entorno virtual en la educación actual no basta con la sola implantación de contenidos que puedan revisar y leer los estudiantes, requerimos de una interacción mayor con estos entornos por medio de la web 2.0, que faciliten los medios para insertar la práctica que ayude a comprender estos contenidos, por un lado, el papel del docente en línea como facilitador contribuye, pero se requiere de una instauración mayor de las TIC que permitan reproducir esta práctica. De esta forma, la implementación de los applets o pequeños subprogramas, han ayudado a simular las condiciones en laboratorios virtuales; pero, ¿qué es un applet?, es una aplicación que se inserta en el contexto de otro programa, como un navegador y no se ejecutan hasta que son interactuados, ejemplos de estos los encontramos en los Java, Flash o Windows Media Player como una alternativa al permitir archivos de video; en ocasiones estos applet permiten mostrar modelos 3D facilitando la interacción.

A partir de este modelo, son insertadas en las aulas virtuales para que el estudiante pueda interactuar con modelos o elementos que en la práctica en laboratorio presencial se llevarían a cabo. Ya en la educación presencial este tipo de laboratorios basados en estos applet ayudan a completar e incluso mejorar la experiencia procedimental, un ejemplo de esto ocurre en los laboratorios 3D de anatomía e histología de algunas universidades del país. Son ejemplos de asignaturas, que requieren procesos cognitivos específicos para captar, codificar y trabajar con la

información de manera tangible o práctica, aspectos que con sólo la lectura de los materiales quedan limitados

Por otro lado, se suman las múltiples ventajas de los laboratorios virtuales, por ejemplo:

- Acceso ilimitado en espacio y tiempo.
- Mayor matrícula en el uso del laboratorio.
- Experiencias de ensayo y error.
- Múltiples intentos.
- Aplicación de la teoría con ejercicios reales.
- Manipulación de materiales e instrumentos.
- Aplicación de procedimientos técnicas y metodologías.
- Favorece la metacognición, aprendizaje autónomo, el ejercicio de análisis de casos y el pensamiento crítico.

Tomando en cuenta lo anterior, el uso de los laboratorios virtuales, la simulación virtual y la implementación de applets en el programa educativo favorecen en gran medida el desarrollo y consolidación de las habilidades y destrezas procedimentales que permitan completar el proceso formativo en los estudiantes del programa educativo.

La implementación de estas herramientas tecnológicas requiere no solo de aspectos técnicos, sino que incluye un proceso planificado y direccionado en la consolidación de competencias procedimentales del estudiante.

En una primera fase, el programa educativo ha diseñado actividades prácticas en los contenidos de Anatomía y fisiología, Bioquímica, Química, Microbiología, Bromatología, Evaluación del estado nutricional, Nutrición en el ciclo de la vida y Nutrición clínica.



Anatomía y fisiología

Para enriquecer el aspecto práctico de Anatomía y fisiología se contempla hacer uso de laboratorios virtuales en los siguientes aspectos:

- Histología, en su primera fase se considera la selección de imágenes de laminillas con respecto a los diferentes tipos de células y tejidos que se revisarán en la asignatura.
- Planimetría, a través de elementos Flash Player con imágenes de individuo de prueba se podrá interactuar en diferentes planos para conocer cada uno de los puntos de la planimetría.
- Sistemas y aparatos (respiratorio, cardiovascular, digestivo, etc.), a través de imágenes de los órganos que los integran y por medio de animación Flash Player para permitir la interacción y facilitar la visualización del órgano en todas sus caras. Para la revisión de la fisiología se seleccionan de la red recursos en video que involucran los procesos fisiológicos y se introducen en el aula como elementos de apoyo.

Bioquímica y química

Para dar cumplimiento a los contenidos de esta área se utiliza el laboratorio virtual de Biomodel, este es un sitio web con diversos materiales sobre bioquímica y biología molecular. Cuenta con modelos moleculares, animaciones interactivas, simulaciones técnicas de laboratorio. Su fundamento es contar con páginas web con HTML5, JavaScript y CSS. Este laboratorio es una iniciativa del departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Alcalá de Madrid, España, y es de uso libre. A partir de sus contenidos el estudiante interactúa con los diferentes modelos moleculares, esquemas de proceso bioquímicos y simulaciones de técnicas de laboratorio como electroforesis de proteínas y de espectros.

Microbiología

El laboratorio virtual de microbiología cuenta con una serie de imágenes que permiten al estudiante reconocer los principales tipos de



microrganismos existentes y que pueden afectar a los nutrientes. A través de la presentación de material de video, en media player, el docente en línea explica cuáles son los principales factores que llevan crecimiento bacteriano. En una animación Flash Player se visualiza el proceso de contaminación de alimentos haciendo énfasis en el proceso de fermentación. Con este material completamos el acceso a los contenidos de esta asignatura y permite al estudiante comprender la importancia de esta materia en la práctica como nutriólogo.

Bromatología

Para esta asignatura se busca que el estudiante conozca la composición química y física de los alimentos, para lo cual se requiere de elementos con calculadora para determinar el tipo de calorías y nutrientes. Un aspecto importante es el análisis de espectrofotometría y cromatografía por lo que se debe tener acceso a una applet donde se coloquen las proporciones y por medio de imágenes con Flash o Java se muestra la imagen inicial y final del resultado del análisis realizado.

El fundamento para su realización es el mismo que Biomodel emplea para su laboratorio virtual de bioquímica. Se refuerza por medio de videos en el que se muestran los análisis bromatológicos realizados en un alimento, y a partir de guías se orienta la verificación de dichos procedimientos de laboratorio.

Laboratorio de nutrición

Este laboratorio en particular será aplicable a las asignaturas Evaluación del estado nutricional, Nutrición en el ciclo de la vida y Nutrición clínica. Su intención es reproducir en la virtualidad un consultorio de nutrición. A diferencia de un simulador que reproduciría cada detalle de lo que sería un área de consulta en nutrición, el laboratorio incluiría una situación clínica con videos donde se simule al paciente y el nutriólogo, partiendo de este video, se realizarían las practicas por medio de calculadoras insertas,



que nos ayuden a los cálculos respectivos y el estudiante pueda visualizar el resultado de cada uno de estos cálculos a similitud que ocurre con ejercicios interactivos en SCORM o LMS. De esta forma, el estudiante proyectará los resultados de cada aspecto que revisa y cálculo dietético en el paciente, dando la formación procedimental necesaria para su posterior aplicación en pacientes durante las Estancias.

En suma, por medio de este planteamiento de laboratorios virtuales es que la Licenciatura de Nutrición Aplicada busca la integración teoría-práctica en el proceso formativo de sus estudiantes con apoyo de la tecnología, contribuyendo al desarrollo de habilidades para aplicarlas en contextos reales, para lo cual están instauradas dentro del mapa curricular diferentes actividades con sus respectivos escenarios de implementación.

Obesidad: una de las aristas de la crisis de la modernidad

La obesidad es uno de los retos más importantes de salud pública en el mundo.

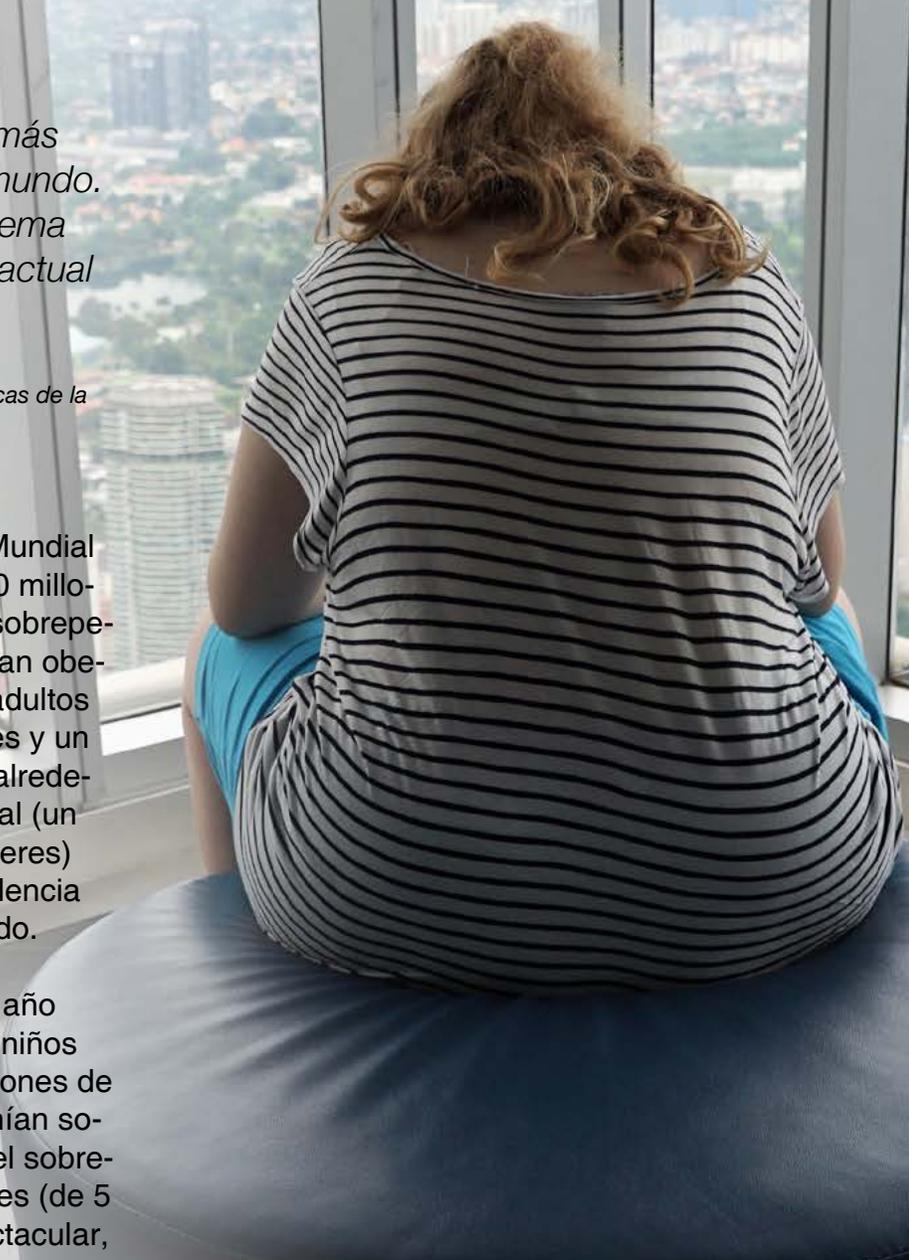
El culpable principal de este problema podría ser el ambiente de la época actual en el que vivimos.

Por: Dr. Miguel Malo, asesor en enfermedades crónicas de la OPS/OMS.

Obesidad: un grave y complejo problema
Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2016, más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 650 millones eran obesos, esto quiere decir que el 39% de los adultos de 18 o más años (un 39% de los hombres y un 40% de las mujeres) tenían sobrepeso y alrededor del 13% de la población adulta mundial (un 11% de los hombres y un 15% de las mujeres) eran obesos. Entre 1975 y 2016, la prevalencia mundial de la obesidad se ha casi triplicado.

En el caso de los niños, para este mismo año 2016, se estima que unos 41 millones de niños menores de cinco años y más de 340 millones de niños y adolescentes (de 5 a 19 años) tenían sobrepeso o eran obesos. La prevalencia del sobrepeso y la obesidad en niños y adolescentes (de 5 a 19 años) ha aumentado de forma espectacular, del 4% en 1975 a más del 18% en 2016. Este aumento ha sido similar en ambos sexos: un 18% de niñas y un 19% de niños con sobrepeso en 2016. Mientras que en 1975 había menos de un 1% de niños y adolescentes de 5 a 19 años con obesidad, en 2016 eran 124 millones (un 6% de las niñas y un 8% de los niños) (OMS, 2018).

En México, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en la población en edad escolar en 2016 fue 33.2%, es decir tres de cada diez



escolares presenta sobrepeso u obesidad. La misma Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, reporta que hubo un incremento progresivo en la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en zonas rurales en ambos sexos. Referente a adolescentes, cuatro de cada diez presentan sobrepeso u obesidad (prevalencia combinada de 36.3%), presentándose una mayor prevalencia combinada en mujeres (39.2%). (INSP, 2016).

Se estima que el 90 % de los casos de diabetes mellitus tipo 2 son atribuibles al sobrepeso y la obesidad. Otras Enfermedades No Transmisibles (ENTs) relacionadas con la obesidad son la hipertensión arterial, dislipidemia, enfermedad coronaria, apnea del sueño, enfermedad vascular cerebral, osteoartritis, y algunos cánceres (mama, esófago, colon, endometrio y riñón, entre otros) (Mitchell, 2011).

El exceso de peso corporal constituye el sexto factor principal de riesgo de defunción en el mundo. Cada año fallecen alrededor 3.4 millones de personas adultas a consecuencia del sobrepeso o la obesidad. Además, el 44 % de la carga de diabetes, el 23 % de la carga de cardiopatías isquémicas y entre el 7 % y el 41 % de la carga de algunos cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad (OMS, 2018).

Este panorama de la epidemia de obesidad, que explica también el incremento de las ENTs en el mundo (NCD Countdown 2030 collaborators, 2018) y particularmente en nuestra región de las Américas, es producto de las intrincadas relaciones socio-económicas y culturales que determinan las formas de manifestación de las enfermedades en la sociedad y las fuerzas que están en juego a la hora que dicha sociedad configura las respuestas para su prevención y control.

En el presente trabajo pretendemos argumentar que esta complejidad social que explica esta epidemia de obesidad y las dificultades para que los gobiernos estructuren una respuesta apropiada para enfrentarla son la manifestación de la crisis global de nuestra sociedad moderna.

Esta sociedad moderna y tecnologizada que hemos configurado los humanos, no solamente que no ha sido capaz de resolver sus mayores problemas, sino que los ha profundizado (De Sousa Santos, 2008).

Primera manifestación de esa crisis, las profundas y crecientes inequidades sociales. Desde el 2015 el 1% de la población más rica posee más riqueza que todo el resto de la población mundial. En Estados Unidos los ingresos del 50% más pobre de la población se han congelado en los últimos 30 años, mientras que los del 1% más rico han aumentado un 300% en el mismo periodo (Oxfam, 2017).

La inequidad social es el mayor determinante de la distribución desigual de las enfermedades, como lo expresa claramente el informe de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS (OMS, 2008) En la práctica nos plantea que la mejor medida de salud pública es la justicia social. El problema del sobrepeso y obesidad y de las ENTs no escapa a esta realidad. De hecho, el panorama de las ENTs en nuestra región muestra mayor mortalidad prematura en los países de bajos ingresos y en sus poblaciones más pobres. (OPS, 2012, pág. 14).

El sobrepeso y la obesidad considerados inicialmente como un problema propio de los países de ingresos altos, actualmente ambos trastornos aumentan en los países de ingresos bajos y medianos, en particular en los entornos urbanos. En África, el número de menores de 5 años con sobrepeso ha aumentado cerca de un 50% desde el año 2000. En 2016, cerca de la mitad de los niños menores de cinco años con sobrepeso u obesidad vivían en Asia. (OMS, 2018).

En el caso de México, la mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población escolar se encuentra en los Estados más pobres de la federación (DIF Nacional, 2017).

La falta de acceso a alimentación saludable contribuye tanto a desnutrición como al sobrepeso y obesidad. “El costo más alto de alimentos nutritivos el estrés que significa vivir con inseguridad alimentaria y las adaptaciones fisiológicas a la restricción de alimentos ayudan a explicar por qué las familias que enfrentan inseguridad alimentaria tienen un riesgo más alto de sobrepeso y obesidad. Además, la privación de alimentos entre las madres, los lactantes y los niños pequeños, así como las dietas con un alto contenido de grasas, tienen como resultado una “impronta metabólica” en el feto y en la primera niñez que incrementa el riesgo de obesidad y enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta en fases posteriores de la vida (FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, 2018).

Si a esto sumamos que la población más pobre no tiene acceso apropiado a servicios de salud se agravan las condiciones de pobreza por los costos que las familias tienen que asumir para tratar estas enfermedades (Di Cesare, M., et al, 2013).

Segunda manifestación de esta crisis: hemos quebrado nuestra relación armónica con la “Pachamama”

(Pachamama quiere decir madre tierra en quechua, idioma de los pueblos originarios incas, para referirse a la naturaleza.)

El desarrollo tecnológico en el procesamiento de los alimentos nos ha invadido la dieta con productos difíciles de asimilar para nuestra biología. Existe evidencia, por ejemplo, de que el consumo de grandes cantidades de bebidas azucaradas puede engañar a los mecanismos biológicos responsables de las respuestas de saciedad, y causar un consumo excesivo de energía y, por tanto, sobrepeso y obesidad (Monteiro, 2009) (Graaf, 2006).

En nuestra región de las Américas podemos ver, de manera alarmante, como estos productos llamados ultra procesados rápidamente van desplazando a los alimentos no procesados o mínimamente procesados (Salazar, 2017). En la publicación de OPS sobre Alimentos y bebidas ultra procesados se puede apreciar que “En América Latina, los datos sobre la venta de alimentos en 13 países muestran que, entre el 2000 y el 2013, las ventas de bebidas azucaradas aumentaron el 33% en promedio, en tanto que las ventas de snacks ultra procesados subieron el 56%” (OPS, 2015).

Las dietas que incluyen muchos alimentos ultra procesados son desequilibradas nutricionalmente e intrínsecamente dañinas para la salud. Al momento hay evidencia contundente para afirmar que el problema del sobrepeso y obesidad se debe a la inclusión en nuestras dietas de los productos ultra procesados (OMS, 2003) (Kirsty, B., et al., 2009) (Bray & Popkin, 2014).

Este incremento del mercado de ultra procesados tiene estrecha relación con los enormes cambios sucedidos en el último medio siglo en la producción de alimentos a nivel global. Grandes superficies de tierra con monocultivos totalmente dependientes de plaguicidas y fertilizantes que han desplazado a la producción diversa de los pequeños productores (Holt-Gimenez, 2017).

Esto ha implicado a su vez, como lo menciona la FAO (FAO & OPS, 2017) un profundo deterioro ambiental por el uso extensivo de los recursos naturales como la deforestación, degradación de tierras, pérdidas de la biodiversidad, contaminación de aguas por el uso de algunos agroquímicos, extracción excesiva de aguas, de manera que “... para los sistemas alimentarios no solo existen amenazas futuras relativas a incrementos en el volumen, diversidad y calidad de la oferta de alimentos, sino también problemas inmediatos relativos a las actuales formas de producción. De hecho, uno de los últimos informes presentados

a la Asamblea General de las Naciones Unidas señala que, antes de enfocar las inversiones en el aumento de la productividad, los países del mundo debieran invertir en reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos. Y nuevamente otra manifestación de la inequidad, mientras esto sucede hay todavía más de 800 millones de personas en el mundo que sufren hambre (FAO, 2012).

En este proceso de ruptura con la naturaleza, hemos perdido también el sentido de la relación entre nuestras necesidades humanas y las formas de satisfacerlas.

Uno de los mayores determinantes del sistema alimentario ha sido la transformación de nuestro alimento, de nuestra comida, en una mercancía. De manera que el objetivo de la producción de alimentos para resolver una necesidad humana básica deja de tener sentido porque responde a una lógica de mercado, es decir de lucro, que no tiene nada que ver con esa necesidad humana.

Es más, en el caso de los ultra procesados, ya no responden a esa necesidad básica sino a una necesidad creada por una poderosa y eficiente mercadotecnia. Como lo dice Marion Nestle “...en un mundo racional, vender bebidas azucaradas debería ser un gran desafío. La gente no necesita estas bebidas para su salud, su seguridad o su bienestar. El marketing de estas bebidas, por tanto, ha debido crear su demanda, generar lealtad a la marca y por sobre todo establecer un ambiente social en el que tomar estas bebidas en cualquier momento, en cualquier sitio, frecuentemente y en grandes cantidades, no solamente es deseable sino completamente normal” (Nestle, 2015). No puede haber mejor explicación para entender la escandalosa cifra de consumo per cápita de bebidas azucaradas de los mexicanos (Rivera, Juan A., et al., 2008).

En este sentido, preocupa particularmente el marketing orientado a los niños (OMS Euro, 2016). Como lo muestran varios estudios en la región como el caso peruano (CONCORTV, 2011) o el mexicano, con un estudio del INSP, que el mayor número de comerciales en televisión de productos ultra procesados fue en horario infantil, entre 16:00 y 19:00 hrs, y los productos más promocionados durante este horario fueron botanas dulces (34.4%) y bebidas azucaradas (21.3%) (INSP, 2013). Igualmente, los niños son una clara población objetivo del marketing de estos productos en redes sociales (UNICEF, 2013).

Por otro lado, la producción de bebidas azucaradas genera enormes problemas locales y globales. Para el caso de México, es un ejemplo emblemático la situación de San Cristóbal de las Casas publicada por el New York times (New York Times, 2018) en el que hace referencia a la falta de agua en la ciudad en contraste con la adjudicación de enormes cantidades de agua por parte del gobierno a una planta procesadora de bebida azucarada en la misma localidad. A nivel global, son alarmantes las cifras, 3400 botellas por segundo de una sola marca de bebida azucarada que descartamos todos los días (Rodionova, 2017).

Tenemos una situación, entonces, de incremento de sobrepeso y obesidad de tal magnitud que incluso en México ha sido declarada como una emergencia de salud pública (González, 2017), que está claramente relacionada con el consumo de productos ultra procesados.

Y estos productos, a su vez, son parte de una perversa transformación del sistema alimentario mundial orientado exclusivamente por el fin de lucro, que perdió su finalidad social al convertir el alimento en una mercancía cualquiera y que, además, ha provocado grandes inequidades sociales y problemas ambientales.

Sin duda, esto ha generado una preocupación global que se manifiesta en varios documentos

y resoluciones de Naciones Unidas: Declaraciones políticas de reuniones de alto nivel sobre Enfermedades No Transmisibles del 2011 y del 2018; Planes mundiales y regionales de prevención y control de las ENT de la OMS y la OPS (OPS, 2014); Plan regional de prevención de la obesidad de la niñez y la adolescencia (OMS, 2013); Objetivo 3 de los ODS (Naciones Unidas). Todos ellos, con recomendaciones consensuadas mundialmente, de políticas y programas, sustentadas en la mejor evidencia científica disponible, para su prevención y control.

La pregunta es ¿por qué, si es un grave problema ampliamente reconocido y se conoce formas efectivas de enfrentarlo, es tan difícil para los gobiernos poder implementarlas?

Consideramos que la respuesta tiene que ver con una tercera manifestación de la crisis.

Tercera manifestación de la crisis: la transformación del rol del Estado y su debilitamiento.

Este Estado moderno, que resulta ser nuestra forma de organización política por excelencia, que nos viene desde la vieja herencia de la Polis griega, pasando por el contrato social de Rousseau, que suponía una asociación de individuos

unidos para buscar el bien común, y que en nuestros días se va constituyendo y legitimando, en función de cómo se resuelve la tensión entre la lógica individual de mercado y el bien público. En lo relacionado con la dinámica de conformación del sistema alimentario, este Estado cediendo a la presión de las grandes corporaciones, ha institucionalizado en su estructura jurídica y en su funcionamiento la lógica del mercado, perdiendo su rol de protección del bien común en favor de los intereses privados en la producción de bienes y servicios (Holt-Gimenez, 2017).

Y este debilitamiento del Estado para la defensa del bien común en el ámbito nacional se ha profundizado con los procesos de globalización que implica un funcionamiento de las actividades económicas independiente de los estados y sus fronteras.

Como lo dice Holt-Gimenez “Las últimas tres décadas de privatización neoliberal no solamente han visto la transferencia de trillones de dólares del sector público y comunal al sector privado dominado por las grandes corporaciones, sino también la permanente erosión de la esfera pública, base de la supervivencia de la vida en común” (Holt-Gimenez, 2017, pág. 113).

En el caso de los sistemas alimentarios es profundamente preocupante lo que sucede con su “desmaterialización, digitalización financiarización” en esta económica globalizada (Red Mundial por el derecho a la alimentación y la nutrición, 2018).

Ya no son semillas las que se comercializan, es información genética. Como dice el Observatorio del derecho a la alimentación y la nutrición “Paradójicamente, aunque este proceso podría haber sido iniciado por científicos realmente preocupados por salvaguardar la biodiversidad mediante la creación de material genético virtual, que podría trasplantarse a territorios futuros, ahora ha sido capturado por despiadadas corporaciones mundiales que buscan patentar la naturaleza y adquirir el control del proceso de producción dominando el mercado de los insumos agrícolas. Esto significa, que actualmente distintas variedades de plantas están circulando por el planeta en forma de datos genéticos (patentados), al tiempo



que se esta ilegalizando en algunos países el intercambio físico de semillas reales entre los agricultores” (Red Mundial por el derecho a la alimentación y la nutrición, 2018, pág. 9).

De manera que estos recursos genéticos y también la tierra se convierten en activos que se pueden negociar en los centros financieros totalmente deslocalizados de sus lugares físicos y sin que importe su uso real. El mismo observatorio plantea “...esto no solo ha incrementado la distancia entre productores y consumidores y ha facilitado la desposesión de la tierra y otros recursos de sus comunidades legítimas, sino que también ha socavado e incluso vaciado, los espacios públicos locales y nacionales de un poder de toma de decisiones eficaz” (Red Mundial por el derecho a la alimentación y la nutrición, 2018, pág. 10).

Tenemos, entonces, unos Estados debilitados a los que les cuesta establecer una definición clara de políticas que enfrenten poderosos intereses económicos. Como lo expreso muy claramente la exdirectora de la OMS en 2013, la Dra. Margaret Chan, al inaugurar la 8va conferencia de promoción de salud:

“Hoy en día, lograr que la gente viva estilos de vida saludables y adopten comportamientos saludables enfrenta oposición de fuerzas que no son tan amigables. En lo absoluto. Los esfuerzos para prevenir las enfermedades no transmisibles van en contra de los intereses comerciales de operadores económicos poderosos. Bajo mi punto de vista, éste es uno de los mayores desafíos que enfrenta la promoción de la salud. Como lo pone muy en claro esta nueva publicación, ya no se trata solamente del Gran Tabaco. La salud pública ahora debe también lidiar con la Gran Comida, la Gran Soda, y el Gran Alcohol. Todas estas industrias le temen a la regulación, y se protegen utilizando las mismas tácticas.”

“Ellos incluyen argumentos que ponen la responsabilidad del daño a la salud en el individuo mismo, y pintan a las acciones del gobierno

como interferencia en las libertades personales y el libre albedrío. Ésta es una tremenda oposición. El poder del mercado fácilmente se convierte en poder político. Pocos gobiernos priorizan a la salud por encima de los grandes negocios. Como hemos aprendido de la experiencia con la industria del tabaco, una corporación poderosa puede venderle al público prácticamente cualquier cosa. Permítanme recordarles. Ningún país ha logrado revertir la epidemia de la obesidad en todos los grupos de edad. Esto no es un fracaso de la fuerza de voluntad de los individuos. Esto es un fracaso de voluntad política para oponerle resistencia a los grandes negocios” (Chan, 2013). De manera que se reinterpreta el contrato social pasando el Estado a proteger el derecho privado por sobre el público. (De Sousa Santos, 2008).

Prevención de la obesidad: un desafío global

La obesidad, entendida en esta complejidad, determinada por aspectos estructurales de la sociedad global: la dinámica del sistema alimentario mundial; la financiación de la economía; el rol de los estados y su debilitamiento progresivo, supone un enorme desafío para la sociedad en su conjunto y particularmente para nosotros, los trabajadores de la salud.

Pues exige incorporar nuestras concretas reivindicaciones como: elevar impuestos a bebidas azucaradas, a alimentos no saludables, a alcohol, a tabaco; un etiquetado apropiado que rescate el derecho de los consumidores a ser informados; restricción de la propaganda de productos ultra procesados especialmente para niños, en el marco de su derecho a una alimentación saludable; programas que prioricen a peatones y ciclistas en la planificación urbana; en el marco de una disputa más amplia, de dimensión global en tres grande esferas.

La primera, la disputa sobre el sentido del desarrollo. Resulta interesante constatar como la promoción de la salud y la prevención de enfermedades nos pone en permanente disputa de

carácter ético con la lógica del mercado y del crecimiento económico. De hecho, el debate actual sobre la necesidad de restringir los productos procesados en nuestra dieta para prevención de la obesidad reedita, luego de más de 30 años, algo que ya sucedió en el campo de la salud pública a propósito del control de tabaco. Mientras la industria del tabaco argumentaba que genera empleo, renta, crecimiento económico, desde la salud pública decimos: pero están generando enfermedad y muerte. Hay una clarísima incompatibilidad entre la búsqueda de salud y calidad de vida con los intereses mercantiles de las grandes corporaciones de producción de ultra procesados, tabaco, alcohol.

La segunda, la disputa sobre el rol del Estado. No cabe duda que si queremos defender la salud "pública" tenemos que articularla con una defensa por la preservación y fortalecimiento del rol primigenio del Estado como garante del bien común. Y, además, entender qué si no preservamos este rol, hay el serio peligro que deslegitimemos este único mecanismo que nos hemos inventado hasta ahora para poder vivir en comunidad.

Esto lo recoge muy acertadamente, Nicholas Freudenberg, en su libro "Letal pero legal" (Freudenberg, 2014) ". Inicia su argumentación expresando que no está en contra de las corporaciones pues "... son instituciones creadas en la historia de la humanidad para resolver problemas", pero sostiene a continuación que la discusión debería orientarse a evaluar "...si nuestros arreglos políticos y económicos realmente permiten maximizar los beneficios que las corporaciones brindan a la humanidad y disminuir los daños que producen", pues en la práctica lo que sucede es lo contrario "...la mayoría de los problemas más serios que tiene la sociedad-inequidades, falta de democracia, deterioro ambiental y aceleración del cambio climático- están relacionadas con el actual dominio de las corporaciones" (Freudenberg, 2014). A lo largo de su libro, Freudenberg analiza la actuación de las corporaciones minando y adecuando el rol del Estado a sus intereses en detrimento de la salud de las poblaciones.

La tercera esfera, la disputa por el fortalecimiento de la gobernanza mundial. El proceso de globalización exige mecanismos acordes para prevención y control de enfermedades. Ya no son suficientes solamente las intervenciones en el ámbito nacional. Por lo que se hace necesario reivindicar el rol de los organismos internacionales.

Particularmente el de la OMS y la OPS a nivel regional como mecanismos democráticos de gobernanza global. Nuevamente aquí rescatamos la experiencia de la lucha por la prevención y control del tabaco como ejemplo de un mecanismo eficiente de gran valor para la salud pública y que ya ha salvado miles de vidas en el mundo, como lo es el Convenio Marco de Control de Tabaco. En ese sentido, y dada la dinámica global de los sistemas alimentarios revisada arriba, se hace necesario establecer un marco regulatorio universal para el control de los productos comestibles ultra procesados.



Dr. Miguel Malo, asesor en enfermedades crónicas de la OPS/OMS.

Finalmente, consideramos que todas estas propuestas dirigidas a la prevención y control de la obesidad adquieren todavía mayor relevancia en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues, por toda la compleja relación de la obesidad con varios aspectos del desarrollo de los países analizados aquí, pueden contribuir significativamente al logro de varios de los ODS.

Referencias

- Bray, G., & Popkin, B. (2014). Dietary sugar and body weight: have we reached a crisis in the epidemic of obesity and diabetes?: health be damned! Pour on the sugar. *Diabetes Care* 37(4), 950-956.
- Chan, M. (10 de Junio de 2013). Discurso de apertura de la Directora de la OMS. Obtenido de 8ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud Helsinki: <http://blogs.murciasalud.es/edusalud/files/2013/07/Discurso-apertura-8%C2%AA-Conferencia-Mundial-de-Promoci%C3%B3n-de-la-Salud-Helsinki-2013.pdf>
- CONCORTV. (2011). Consejo Consultivo de Radio y Televisión, Perú. Análisis de la publicidad de alimentos no saludables en la. Obtenido de CONCORTV: <http://www.concortv.gob.pe/file/informacion/estudios/2012/concortv-analisis-publicidad-alimentos-tv-peru.pdf>
- De Sousa Santos, B. (2008). Conocer desde el sur: para una cultura política emancipatoria. La Paz, Bolivia: CLACSO, CIDES-UMSA. Plural editores.
- Di Cesare, M., et al. (2013). Non-Communicable Diseases 3 Inequalities in non-communicable diseases and effective responses. *Lancet* 381 (9866), 585-597.
- DIF Nacional. (2017). Registro Nacional de Peso y Talla. Obtenido de Sistema de vigilancia nutricional en escolares [SIVNE]: <http://rntp.sivne.org.mx/web/>
- FAO & OPS. (2017). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional. Sistemas alimentarios sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición. Santiago: FAO & OPS.
- FAO. (9 de Octubre de 2012). Nuevo informe sobre el hambre: casi 870 millones de personas sufren subnutrición crónica en el mundo. Obtenido de FAO: <http://www.fao.org/news/story/es/item/161867/icode/>
- FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2018). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Obtenido de FAO: <http://www.fao.org/3/I9553ES/I9553es.pdf>
- Freudenberg, N. (2014). Lethal but legal: corporations, consumption, and protecting public health. New York: Oxford University Press.
- González, J. F. (Noviembre de 2017). Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C. Obtenido de Emergencia en Salud Pública: Sobrepeso, Obesidad y Diabetes en México: https://www.smsp.org.mx/docs/LXXI_ponencias/emergencia_salud_publica.pdf
- Graaf, C. (2006). Effects of snacks on energy intake: an evolutionary perspective. *Appetite* 47(1), 18-23.
- Holt-Gimenez, E. (2017). *A Foodie's Guide to Capitalism: Understanding the Political Economy of What We Eat*. New York: Monthly Review Press.
- INSP. (2013). Publicidad de alimentos y bebidas. Resultados de la Caracterización de la Publicidad de Alimentos y Bebidas en Diferentes Canales de Comunicación. Blog del INSP. Obtenido de Blog del INSP: <https://www.insp.mx/epppo/blog/2984-publicidadalimentos-bebidas>
- INSP. (31 de Octubre de 2016). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016 (ENSANUT MC 2016). Obtenido de Instituto Nacional de Salud Pública: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209093/ENSANUT.pdf>
- Kirsty, B., et al. (2009). Policy and Action for Cancer Prevention. Food, Nutrition, and Physical Activity: A Global Perspective. *The Open Obesity Journal*, 2010, 2, 81-94.
- Mitchell, N. C. (2011). Obesity: overview of an epidemic. *Psychiatr Clin North Am.* 34(4), 717-732 texto disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3228640/>.
- Monteiro, C. (2009). Nutrition and health. The issue is not food, nor nutrients, so much as processing. *Public Health Nutr* 12, 729-731.
- Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de PNUD: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/sustainable-development-goals.html>
- NCD Countdown 2030 collaborators. (2018). NCD Countdown 2030: worldwide trends in non-communicable disease mortality and progress towards Sustainable Development Goal target 3.4. Series from the Lancet journals. The Lancet Taskforce on NCDs and economics. 392, 1072-1088.
- Nestle, M. (2015). Soda Politics: Taking on Big Soda (and Winning). *American Journal of Agricultural Economics*. 98 (5), 1560-1561.
- New York Times. (14 de Julio de 2018). In Town With Little Water, Coca-Cola Is Everywhere. So Is Diabetes. Obtenido de New York Times: <https://www.nytimes.com/2018/07/14/world/americas/mexico-coca-cola-diabetes.html>
- OMS. (2003). Diet, Nutrition and the Prevention of Chronic Diseases. Report of a Joint WHO/FAO Expert Consultation. WHO Technical Report Series no. 916. Geneva: OMS.
- OMS. (2008). Subsana las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Informe final de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Journal.
- OMS. (15 de Marzo de 2013). Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles 2013-2020. Organización Mundial de la Salud, 2013. Obtenido de OMS: http://www.who.int/cardiovascular_diseases/15032013_updated_revised_draft_action_plan_spanish.pdf?ua=1
- OMS. (16 de Febrero de 2018). Obesidad y sobrepeso. Nota descriptiva OMS no. 311. Obtenido de Organización Mundial de la salud: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- OMS Euro. (2016). Tackling food marketing to children in a digital world: trans-disciplinary perspectives. Obtenido de OMS Euro: <http://www.euro.who.int/en/health-topics/disease-prevention/nutrition/publications/2016/tackling-food-marketing-to-children-in-a-digital-world-trans-disciplinary-perspectives.-childrens-rights,-evidence-of-impact,-methodological-challenges,-regulatory-opt>
- OPS. (2012). Salud en las Américas. Capítulo 2 determinantes e inequidades en salud. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- OPS. (2014). Plan de acción para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en las Américas 2013-2019. Obtenido de OPS: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/NCD-SP-low.pdf>
- OPS. (2015). Alimentos y bebidas ultra procesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Washington, D.C.: OPS, Pág 11.
- Oxfam. (Enero de 2017). Una Economía para el 99%. Obtenido de Oxfam Internacional: https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf
- Red Mundial por el derecho a la alimentación y la nutrición. (2018). Cuando la alimentación se hace inmaterial: afrontar la era digital. Obtenido de Observatorio del derecho a la alimentación y a la nutrición: https://www.righttofoodandnutrition.org/files/rftfn-watch-2018_esp.pdf
- Rivera, Juan A., et al. (2008). Consumo de bebidas para una vida saludable: recomendaciones para la población mexicana. *Salud pública Méx* 50(2), 173-195.
- Rodionova, Z. (10 de Abril de 2017). Coca-Cola produces over 100 billion disposable plastic bottles, Greenpeace says. Obtenido de Independent: <https://www.independent.co.uk/news/business/news/coca-cola-plastic-bottles-cant-be-recycled-greenpeace-statement-a7673246.html>
- Salazar, A. (2017). "Alimentos ultraprocesados", un tema controversial en la industria de alimentos. Obtenido de IALIMENTOS: <https://revis-taialimentos.com/noticias/alimentos-ultraprocesados-tema-controversial-en-la-industria-alimentos/>
- UNICEF. (2013). Estudio exploratorio sobre la promoción y publicidad de alimentos y bebidas no saludables dirigida a niños en América Latina y el Caribe. Resumen ejecutivo. Obtenido de UNICEF: https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2018-05/20150612_UNICEF_LACRO_Estudio_promocion_alimentos_no_saludables_LAC_Resumen.pdf

Gerencia hospitalaria y objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Por: Alejandra Castellanos Baltazar, responsable del Programa Educativo Gerencia de Servicios de Salud.

En el marco Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud y el Cuarto Foro Latinoamericano de Calidad y Seguridad en Salud 2018 “Atención Primaria, Sociedad y Calidad: Fundamentos para la Salud Universal” se llevaron a cabo actividades académicas como el pre-foro la Nueva Gerencia Pública en Hospitales 2030.

- En la Ciudad de México los días 16, 17 y 18 de octubre del 2018 tuvieron lugar el Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud y el Cuarto Foro Latinoamericano de Calidad y Seguridad en Salud 2018 titulado Atención Primaria, Sociedad y Calidad: Fundamentos para la Salud Universal.
- Estos eventos fueron convocados por la Secretaría de Salud a través de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud en coordinación con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCE), quienes invitaron al personal de salud, del ámbito nacional e internacional, a las conferencias pronunciadas por destacados ponentes.
- En el marco de estos eventos tuvo lugar el Pre-foro Nueva Gerencia Pública en Hospitales 2030, en el cual se comentó la necesidad de contar con profesionales de la salud para la dirección de instituciones de salud que cuenten con la formación y conocimientos necesarios para atender los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como las 169 metas a cumplir.
- Durante la sesión Nueva Gerencia Pública en Hospitales 2030 participaron el Dr. Heberto Arboleya Casanova, director general del Hospital de Alta Especialidad Ixtapaluca, el Dr. Germán Fajardo, director de la Facultad de Medicina de la UNAM y el Dr. Francisco Hernández Torres, titular de la Dirección de Políticas Públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Dentro del plan de acción de la Agenda 2030 se encuentran como ejes principales: Poner fin a la pobreza y proteger al planeta con un consumo y producción sostenible, velar por la prosperidad y la paz propiciando sociedades justas.
- El Objetivo 3, Salud y Bienestar, hace referencia a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. Entre algunas de las metas que presenta este objetivo se encuentran el reducir los índices de mortalidad materna, poner fin a epidemias como SIDA, tuberculosis, malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatirla hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmi-

bles; de estas la hepatitis y dengue se han hecho notar en últimas fechas en nuestro país.

- Una de las metas relacionadas directamente con la gestión y administración de servicios de salud es la Meta 3.8 que refiere lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios básicos de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- La Meta 3.c menciona que se debe aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Esto por supuesto incide en la necesidad de la gestión de los recursos, humanos, financieros y materiales y los requerimientos de capacitación de los profesionales de la salud.
- Sobre estas metas se mencionaron, como primeros resultados, la universalización del acceso a los servicios de salud. Al respecto el Dr. Heberto Arboleya Casanova mencionó que se requiere cambiar la visión del ciudadano como un cliente que busca un servicio, potenciar el uso de las tecnologías de la información, así como el uso de la planeación y gestión estratégica, y buscar contratos y alianzas público-privadas. Lo anterior requiere de profesionales de la salud con conocimiento del sistema de salud en nuestro país y con bases en planeación y liderazgo para la correcta dirección de estas instituciones.
- A decir del Dr. Francisco Hernández Torres, la gestión de los servicios de salud se ha convertido en una disciplina específica, compleja y necesaria que precisa ser enseñada a los diversos protagonista y decisores del sistema de salud, sin perder de vista los valores sociales de la atención en salud.

- El Dr. Francisco Hernández Torres mencionó que se requiere de una nueva gerencia pública y la universalidad del acceso a estos servicios con profesionales capaces de motivar y liderar grupos y personas, de operar el sistema en el que se encuentre, de renovar la organización y con visión de futuro, así como el saber interpretar leyes y normas.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | **SEDENA** SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL | **SEMAR** SECRETARÍA DE MARINA

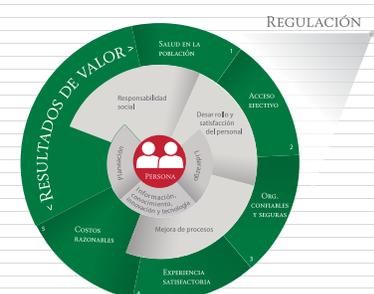
PEMEX | **IMSS** | **ISSSTE** | **DIF** NACIONAL

FORO NACIONAL E INTERNACIONAL POR LA CALIDAD EN SALUD

Y

CUARTO FORO LATINOAMERICANO DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SALUD

Atención Primaria, Sociedad y Calidad: Fundamentos para la Salud Universal




Por lo anterior se hace necesaria una gerencia hospitalaria moderna que no solo incluya la preparación en el campo del conocimiento, sino también en el campo de acción con profesionales de salud competentes que consideren no solo la gestión de recursos, sino también las necesidades, las condiciones y la organización y servicios, así como la calidad en la prestación de estos servicios, competencias que se busca generar en la formación de los estudiantes del Programa Educativo Gerencia de Servicios de Salud que oferta la Universidad Abierta y a Distancia de México.

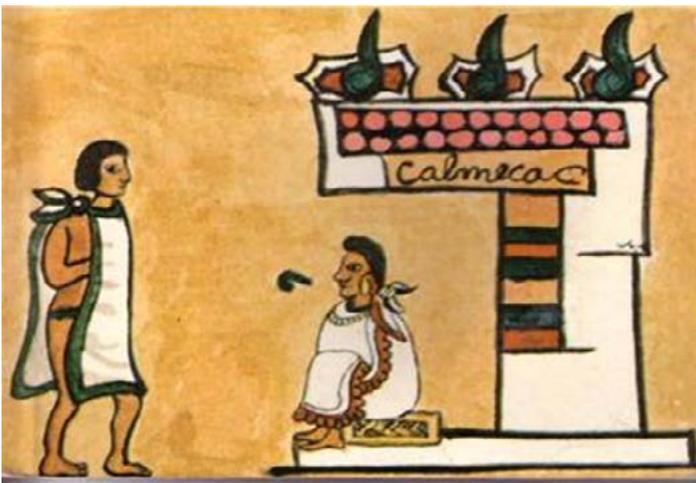
Evolución de la educación en México

Por: Sergio Oliva Maheda.

En México uno de los logros más importantes obtenidos de la revolución mexicana de 1910 es la educación gratuita y laica, desde el nivel preescolar hasta el medio superior, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hoy la educación a distancia propicia la democratización de la educación porque es capaz de facilitar el acceso a este bien por encima de cualquier limitación de índole personal, laboral, económica o social.

La educación en México no es una actividad que se realiza de forma reciente, desde tiempos prehispánicos ha sido parte esencial de la vida y desarrollo social de las civilizaciones prehispánicas. De forma general a continuación vamos a exponer algunos de los sistemas escolares más representativos a lo largo del tiempo.

Educación en el período prehispánico



- Los sistemas educativos y las escuelas en la Mesoamérica prehispánica fueron generalizados, es decir, tuvieron características similares en las diferentes civilizaciones y culturas que florecieron aquí, los aspectos más representativos son los que se muestran en el pueblo Mexica.

- En la civilización Azteca la clase gobernante, sacerdotal y comerciante, estableció la necesidad de educar a su pueblo con la finalidad de tener al menos un grado básico de instrucción y preservar y difundir su cultura entre sus habitantes y en los pueblos subyugados.
- En el pueblo Mexica existieron diversas escuelas, pero dos fueron las más representativas la primera, Calmecac, era un recinto donde acudían los hijos de la clase gobernante, guerreros de alto nivel, sacerdotes y otros miembros de la clase privilegiada, aquí se impartía instrucción sobre el arte de la guerra, religión, disciplina, higiene y limpieza, economía, valores morales, historia, diversas manifestaciones artísticas entre otros aspectos que eran importantes para gobernar.
- Otro recinto educativo al que recurrían los vasallos o el pueblo en general era el Telpochcalli, aquí la instrucción consistía en enseñar a servir a los gobernantes y a la comunidad, así como, algunos aspectos básicos de la guerra. La instrucción para las mujeres corría a cargo de las madres y se enfocaba al desarrollo de las actividades domésticas, disciplina, honestidad, así como higiene y limpieza.

Educación en el periodo virreinal



- En el descubrimiento de las Américas y la dominación de los pueblos mesoamericanos se presentó el fenómeno denominado aculturación, una condición importante para que los conquistadores y monarcas españoles pudiesen tomar posesión de tierras y pueblos era la evangelización de los habitantes de esos territorios, estas actividades corrían a cargo de la iglesia católica con sus diversas órdenes religiosas, así pues, la monarquía destinó recursos para llevar a cabo estas actividades.
- Los franciscanos y jesuitas fueron los que notoriamente dedicaron esfuerzos a la enseñanza y la evangelización a través de las doctrinas, también fueron los encargados de fundar escuelas e internados, donde se instruía a los naturales en artes y oficios.
- Los frailes franciscanos fueron los primeros en pisar tierras americanas por lo que su primer deber fue aprender las lenguas indígenas con la finalidad de establecer vínculos y evangelizar a los naturales, años después de consolidada la conquista de la Nueva España se establecen acciones de gobierno en donde se prohibía a los nativos ser ordenados sacerdotes y ordenaba a los monjes aprender lenguas indígenas con fines de evangelización. Fue a finales del siglo XVI que se funda la Universidad de México donde se impartían disciplinas tales como gramática latina, filosofía, medicina, leyes entre otras, este recinto educativo iba dirigido a la instrucción de los vasallos del rey.
- A finales del siglo XVII fueron fundadas más universidades en donde se le dio mayor apertura a los naturales y mestizos, con la finalidad de ocupar puestos burocráticos y eclesiásticos.
- La educación para las mujeres en el período virreinal se limitaba a la instrucción apegada a los sistemas medievales y versaba en alfabetización, catecismo, lectura y escritura, así como aritmética básica y oficios denominados en esa época como femeninos; también, si se disponía de los medios económicos y el consentimiento familiar se permitía el estudio de idiomas como latín y griego, gramática, pintura y música.
- Durante el siglo XVIII, la educación en la Nueva España continuaba a cargo de los frailes y se enfocaba fuertemente a desarrollar habilidades de lectura y evangelización, aunque por influencia de la época de la ilustración comenzó a permear la necesidad de incluir en los educandos aritmética y escritura, esto favoreció la inclusión de diversas disciplinas como filosofía, humanidades, matemáticas y dibujo, esto les permitía en un momento dado obtener el título de bachiller y tener la posibilidad de acceder a escuelas superiores e instruirse en disciplinas tales como medicina, derecho, ingeniería, arquitectura, entre otras.

Educación en el México independiente



Gabino Barreda

- En el siglo XIX, a inicios del México independiente, la principal preocupación en una nación nueva y sin recursos, era la fundación de escuelas normales, mismas que se crearon por gestión de la compañía lancasteriana en la que se instruía a los estudiantes en lectura, escritura, las reglas básicas de la aritmética (enteros, quebrados, denominados, decimales, reglas de proporción), gramática y ortografía.
- En este periodo la educación superior se agrupaba en seis disciplinas: ciencias eclesiásticas, estudios preparatorios, ciencias y humanidades, ciencias físicas y matemáticas, ciencias médicas y jurisprudencia.
- A mediados de este siglo comienza el desarrollo de la educación laica con la creación de la escuela nacional preparatoria durante el gobierno de Benito Juárez, quien encargó al maestro Gabino Barreda su creación y fue en el antiguo colegio de San Idelfonso donde se estableció su sede, en esta casa de estudios se desarrollaron estudios bajo e enfoque filosófico positivista de Augusto Comte, privilegiando el método científico de forma estricta y su método de enseñanza enciclopedista, esto, con la finalidad de combatir las corrientes educativas teológicas y conservadoras de la época.

- A pesar de los esfuerzos por guiar la educación hacia un proceso positivista e inclusivo, las clases privilegiadas continuaron apoyando el enfoque teológico y conservador, no fue hasta principios del siglo XX, cuando se presentaron profundos cambios sociales en el país cuando también la educación se transformó.

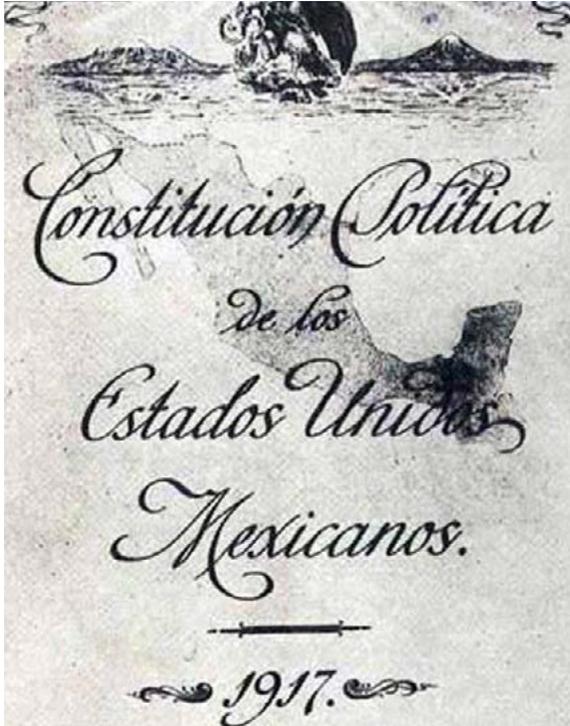
Educación en el siglo XX



Porfirio Díaz

- A principios del siglo XX, el entonces presidente Gral. Porfirio Díaz, tuvo el proyecto de desarrollar un sistema educativo de vanguardia, progresista, competitivo, laico y obligatorio que estuviese alineado a los requerimientos de la época y a las corrientes educativas europeas en particular las inglesas francesas, sin embargo, sus esfuerzos no fueron del todo fructíferos debido al clima social conservador existente en esa época, aunque por otra parte, pudo fundar el 20 de septiembre de 1910 la Universidad Nacional De México, con la finalidad de sentar las bases de educación superior con enfoque científico.
- Poco después de la fundación de esta casa de estudios se presentaron muchos cambios sociales y políticos que fueron resultado del descontento del pueblo mexicano, en particular de sus estratos más bajos, la falta de movilidad social, el abuso hacia los campesinos y obreros dieron la pauta a la observación de nuevas necesidades institucionales, de ahí el

desapego por completo del clero en las actividades de gobierno, y en el caso particular de las actividades educativas.



- El resultado de estas necesidades y pugnas por satisfacerlas se crea en 1917 una nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este documento, en particular en el Artículo 3º, se establece de manera general que la educación será laica, gratuita y obligatoria desde el nivel básico hasta el nivel medio superior, favoreciendo a todos los niveles socioeconómicos del país.
- Hacia el año de 1929 se presenta una huelga en la Universidad Nacional de México, como resultado de este movimiento el presidente Emilio Portes Gil, otorgó la autonomía de esta casa de estudios, entre otras cosas, se autorizó la construcción de la ciudad universitaria, así como otorgar poderes al consejo universitario para gestionar los recursos que le son destinados por parte del gobierno federal, así como establecer procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Años después de estos acontecimientos, en 1932 específicamente, con los avances industriales, de transformación e industrias extractivas, surgió la necesidad de capacitar recursos humanos con las habilidades y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuvaran a las actividades productivas para el desarrollo de México, teniendo estos requerimientos educativos en mente, el licenciado Narciso Bassols y los ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez desarrollaron el proyecto de creación de una escuela con un enfoque de enseñanza técnica. Este proyecto se logró consolidar gracias al senador de la República Juan de Dios Bátiz y el Gral. Lázaro Cárdenas del Río Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, actores esenciales que promovieron los ideales revolucionarios en los procesos educativos, permitiendo así en 1936 el nacimiento del Instituto Politécnico Nacional.
- En la actualidad los sistemas educativos desde el nivel preescolar hasta el posgrado presentan una gran variedad de enfoque metodológicos y filosóficos que son el resultado de la pluralidad y los postulados que los diferentes movimientos sociales y en particular la Revolución Mexicana han brindado, consolidando a las instituciones educativas como los sistemas más sólidos existentes en nuestro país.



Educación a distancia

- Hablar de la historia de la educación a distancia en México implica hablar de la historia de la educación mexicana y de su evolución ligada al desarrollo del país. La historia de la Educación Pública en México representa la lucha en la que han persistido durante mucho tiempo miles de mexicanos para construir una nación independiente, justa, rica y democrática. Mediante la historia de la educación se ve cómo surgieron las ideas que orientarían y darían conciencia a la nación mexicana y cómo se fue construyendo el sistema educativo y cultural del país. Así, la educación a distancia en nuestro país se desarrolló al mismo tiempo que la educación en sí evolucionaba.
- Fieles a los principios de la revolución, los Planes Nacionales de Desarrollo, desde 1995 hasta la fecha, establecen como prioritario el hacer llegar la educación a la mayor parte de la población de la República Mexicana, lo que hace necesario recurrir a métodos y herramientas no convencionales, empleando tecnología y recursos de punta como los sistemas satelitales y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Hoy la educación en línea en el mundo experimenta un “boom extraordinario” y será aún mayor en el futuro, así lo señala el Dr. Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Asimismo, expuso que la UnADM promueve la democratización de la educación superior en el país, ya que es capaz de facilitar el acceso a este bien por encima de cualquier limitación de índole personal, laboral, económica o social.
- La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), fundada a principios de 2012, se ha convertido en una opción de calidad en la prestación de servicios de educación superior vía internet, lo cual se refleja en el crecimiento de su matrícula activa.





El legado de la Revolución Mexicana

Por: María Carmen Alonso Núñez, directora de investigación y posgrado de la UnADM.

Uno de los grandes triunfos de la Revolución Mexicana fue el proyecto enarbolado por la facción de los constitucionalistas liderado por Venustiano Carranza, cuya principal dote es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. La constitución integró las demandas sociales de los revolucionarios, con las cuales se pretendía igualdad social, mejores condiciones laborales y educación.

Cada año en el mes de noviembre los mexicanos nos preparamos para festejar y conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana, uno de los primeros movimientos revolucionarios en América Latina que marcaron el siglo XX, ya que posteriormente se dieron otros movimientos armados en Europa (revolución rusa). La revolución inició en 1910 en contra de la dictadura política que ejercía Porfirio Díaz, quien gobernó al país desde 1877 a 1910. Con la Revolución Mexicana se pretendía transformar las estructuras económicas, sociales y agrarias que beneficiaban a unos cuantos, mientras que la mayor parte de la población vivía sumida en la pobreza, marginación y desigualdad social, aunado a la represión.

Quienes encabezaron el movimiento fueron hombres (liberales, anarquistas, anarcosindicalistas, agraristas, entre otros) que pretendían un proyecto de nación más justo, igualitario, demo-

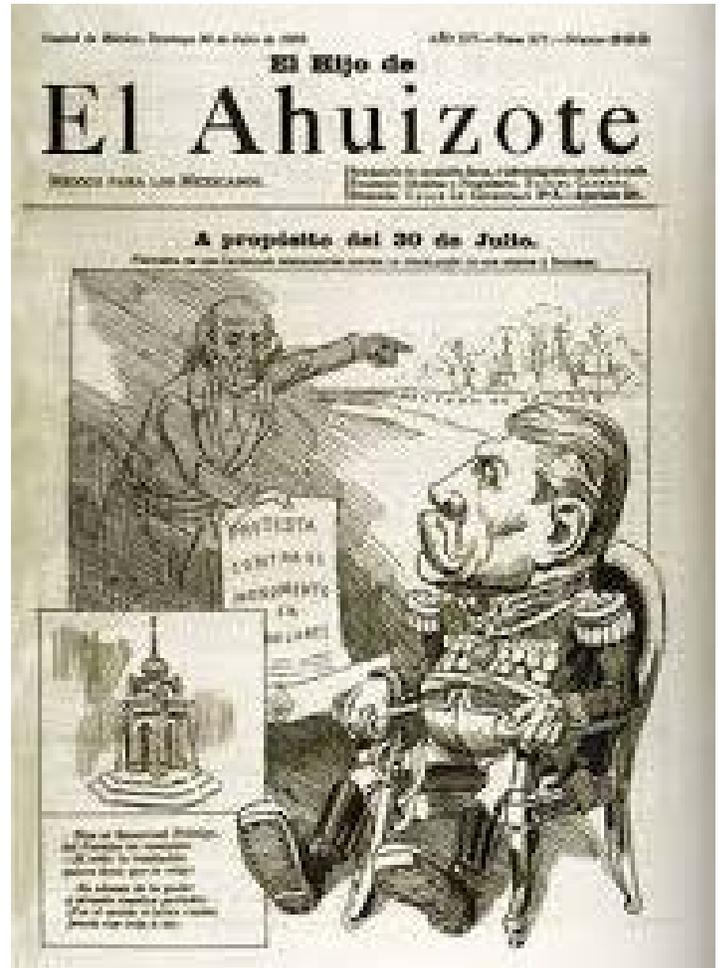
crático y con una mejor distribución de la riqueza. Por lo que el objetivo del movimiento fue acabar con el régimen oligárquico que dominaba al país conformado por terratenientes, banqueros, empresarios petroleros extranjeros que explotaban los hidrocarburos. Durante el movimiento armado surgieron facciones, las cuales enarbolaban diversas demandas sociales, entre los líderes más populares se encuentra Francisco Villa, Emiliano Zapata, Pascual Orozco, Venustiano Carranza, entre otros.

Para Adolfo Gilly, profesor de historia y ciencia política de la Facultad de Ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la revolución inició con los campesinos que se levantaron “sin concierto previo” y “con sus propios métodos y claros” ...” pueblos invadieron y recuperaron tierras que en los años anteriores les habían arrebatado las hacienda”

La Revolución Mexicana cronológicamente se sitúa entre 1910 y 1920 que corresponde al periodo militar más álgido del movimiento armado, no obstante, para importantes estudiosos de la Revolución Mexicana esta se extiende hasta 1940 con el cardenismo, ya que en el periodo posterior a la conclusión del movimiento armado (1920) se concretaron muchos de las ideas y acciones de los revolucionarios en términos institucionales, legislativos, económicos y sociales, se transitó hacia una vida más democrática, se logró la expropiación petrolera y la reforma agraria que fueron las banderas que enarbolaron los revolucionarios.

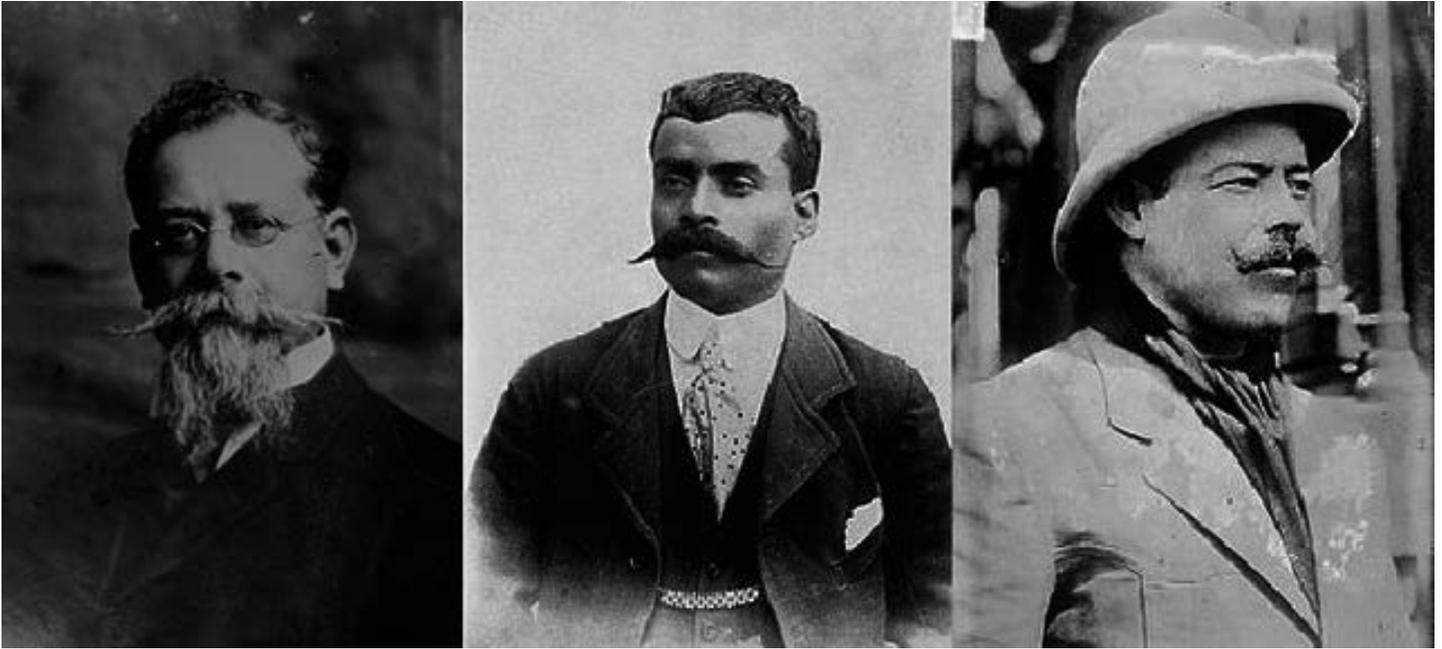
A inicios del siglo XX y tras los efectos de la dictadura militar en México comenzaron a formarse clubes liberales antirreeleccionistas formados por profesionistas de la clase media que estaban en contra de la reelección del presidente Díaz y del anquilosado sistema político. Los movimientos obreros comenzaron a tomar mayor fuerza, entre los que destacan los hermanos Flores Magón, y en 1912 se fundó la Casa del Obrero Mundial. Movimientos significativos de ese periodo fueron las huelgas de cananea y Río Blanco que fueron fuertemente reprimidas. Los opositores al sistema político del porfiriato utilizaron como medio de crítica los periódicos Regeneración y El Hijo del Ahuizote.

El detonante del cambio político en México se dio en 1908 ante la declaración de Porfirio Díaz al periodista estadounidense James Creelman, en la que declaraba que el país estaba listo para transitar a la democracia. Francisco I. Madero encabezó el movimiento antirreeleccionista más importante al fundar el Partido Nacional Antirreeleccionista y al postularse como candidato a la presidencia, por lo que al no reconocerse su triunfo optó, por defender la democracia por la vía de las armas, huyó de San Luis Potosí y en San Antonio proclamó el Plan de San Luis (5 de octubre de 1910) en el que desconoció las elecciones.



Pese al costo humano, económico y social que tuvo la decisión de Madero para defender la democracia, lo cierto es que después del movimiento armado de forma paulatina se fueron sentando las bases institucionales y legislativas que llevaron al país a ejercer una democracia más incluyente, sin diferencias sociales y económicas, en lo que respecta al ejercicio de acudir a las urnas a votar. Otro de los efectos positivos de esta transformación democrática, por la que venía transitado el país desde 1910, fue el derecho que tuvieron las mujeres de ejercer el voto (1953), y su paulatina inserción en la vida política del país, con la reforma de 2008 que propone la equidad de género en los cargos de elección popular.

Una de las facciones relevantes no solo por la demanda que enarbolaba sino por la importancia



de la misma fue la de los agraristas, encabezada por Emiliano Zapata y su lema “Tierra y Libertad” y que se expresa en la frase la tierra es de quien la trabaja, demanda que se sintetizó en el Plan de Ayala. En esencia se pretendía devolverles la tierra a los pueblos y a aquellos a quienes les había sido arrebatadas. Demanda que aún hoy en día sigue vigente, que han tomado como bandera movimientos como el EZLN en 1994. Los revolucionarios pretendían terminar con la clase terrateniente y sus tiendas de raya para liberar al campesino de las deudas impagables y que heredaban sus descendientes.

Sin duda uno de los grandes triunfos de la Revolución Mexicana fue el proyecto enarbolado por la facción de los constitucionalistas liderado por Venustiano Carranza, quien como jefe de la revolución convocó a la Convención de Aguascalientes, con el objetivo de nombrar un jefe único, quedando electo Eulalio Gutiérrez; más tarde ante el desconocimiento de los acuerdos de la convención, Carranza y sus partidarios en 1917 establecieron el Congreso Constituyente de Querétaro para la redacción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

La constitución integró las demandas sociales de los revolucionarios, con las cuales se pretendía igualdad social, mejores condiciones laborales y educación. Algunos de los artículos más representativos fueron: el Artículo 3 en el que se establecía la educación obligatoria, gratuita y laica para todos los mexicanos. El artículo 27 que establece que las tierras y aguas pertenecen a la nación. Artículo 123 en el que se consagran los derechos y obligaciones de los trabajadores, por lo que se instituyeron las jornadas de trabajo, horarios, días de descanso, prestaciones, derecho a la atención médica, entre otros relacionados con la estabilidad laboral.



Técnica del parafraseado

Parafrasear es utilizar las ideas de otra persona, pero empleándolas como si fueran propias. Hacerlo de manera errónea es uno de los errores más frecuentes. Turnitin y Comunidad DCSBA te presentan una útil infografía para que aprendas a hacerlo.

Por: Equipo editorial Turnitin.

El acto de parafrasear implica decir en sus propias palabras las ideas o información de una fuente en su trabajo. Cuando un texto ha sido parafraseado, debe incluir una cita adecuada. ¡Sigue estos pasos para ayudarte a parafrasear en tu escritura!



1



Antes de leer o ver el texto, revise ideas similares para obtener más información sobre el tema. Esto le ayudará a familiarizarse con el vocabulario y las ideas relacionadas a la temática.

2

Lea y vuelva a leer el pasaje, y luego determine lo que significa. Intente descifrar la idea principal y los argumentos de apoyo del texto.



3



Reflexione sobre su comprensión del texto y hágase la pregunta: "¿Qué significa esto?" Cuando sea necesario, retroceda y vuelva a leer el texto de principio a fin. Busque palabras desconocidas en un diccionario para ayudarle a entender su significado.

4

Intente parafrasear el texto en voz alta antes de escribir. Explique la idea principal del texto a un compañero o por su cuenta para



5

Parafrasee el texto y escriba el significado en sus propias palabras. Considere cómo puede cambiar la estructura de una oración o construirla de nuevas maneras. Compare su versión con la original y asegúrese de que el significado siga siendo el mismo. ¡Acredite al autor inicial con una cita después de su texto parafraseado y no olvide incluir la fuente al final de su trabajo!

6

Ante la duda siga esta regla:

Lea, piense, y repita en sus propias palabras.



La paráfrasis constituye una técnica para estimular, evaluar y autoevaluar la comprensión del significado de un texto, ¡aprende a hacerlo!



Las posadas: una celebración popular

Durante los siglos XVI y XVII, los frailes encargados de convertir a los nativos del Nuevo Mundo al catolicismo hacían uso de su creatividad para conseguir su objetivo: la evangelización. Las primeras jornadas, como se llamaban entonces las posadas, tuvieron lugar en el convento de Acolman.

El 25 de diciembre marca el solsticio de invierno para los habitantes del hemisferio norte, es una fecha festejada a lo largo y ancho del planeta. Así como el catolicismo la adoptó de la religión romana para la Navidad, en el México prehispánico se celebraba a dioses como Quetzalcóatl y Huitzilopochtli. Para deshacerse de esas fiestas y popularizar las misas de aguinaldo, los evangelizadores de San Agustín Acolman crearon las primeras posadas, todas las noches, del 16 al 24 de diciembre. En ellas se hacía una representación de la Natividad que terminaba con un banquete y de postre se entregaban pequeñas estatuas de tzoatl, precursoras de las famosas alegrías de amaranto.

Origen

A Fray Diego de Soria se le atribuye el origen de las posadas a finales del siglo XVI, quien, en 1587, pidió permiso al papa Sixto V para celebrar misas diarias durante la novena que iba del 16 al 24 de diciembre. Estas jornadas, como eran conocidas en aquella época las posadas, tenían el propósito de evangelizar encontrando un punto en común con las religiones prehispánicas, las cuales eran consideradas como paganas por los colonizadores, mediante la adaptación de la creencia prehispánica para que encajara con

el cristianismo y mezclarla con las tradiciones cristianas si era necesario para sustituir los viejos reconocimientos y celebraciones con las nuevas versiones cristianizadas. Las posadas son un ejemplo más del sincretismo religioso entre las tradiciones prehispánicas y las católicas de los españoles. Para los indígenas cualquier fiesta importante tenía que durar días.

La piñata

Según algunos historiadores el origen de la piñata tuvo lugar en China, aunque comentan que después fueron llevadas a España y a Sicilia por los árabes, y traídas a América en el siglo XVII. Consistían en una olla de barro que se iba cubriendo con diversos diseños coloridos en papel y se le adherían siete picos que representaban los siete pecados capitales.

Poco a poco se creó la tradición de romperlas para transmitir un mensaje positivo en el que la olla decorada con gran colorido y brillo representaba al espíritu del mal que con su apariencia colorida y luminosa atraía a la humanidad. La colocación, a través de una soga a gran altura, representa los placeres desconocidos que ofrece el mal al hombre para atraerlo a su reino, mientras que la persona vendada emula a la fe que debe seguir ciega y que se encargará de destruir al espíritu maligno.

Celebra tus tradiciones

En el siglo XIX esta celebración ya era toda una tradición que se llevaba a cabo en casas, calles e iglesias. En los inmuebles de la gente rica no se escatimaba en nada; mientras que en las de clase todo era más modesto los hogares donde se celebraban solían adornarlos con heno, ramas de pino, farolitos coloridos hecho de papel o vidrio, y se acompañaban con fuegos artificiales. Para el siglo XXI las posadas se trasladaron al interior de las casas, aunque las concentraciones en las calles y en las iglesias no han acabado y en algunos barrios se sigue esta tradición.



Muchas cosas se han modificado en la celebración de las posadas, ahora los faroles se remplazaron por los foquitos de luces led (por su bajo consumo de energía), los fuegos artificiales por luces de bengala, los cantos por música reproducida por aparatos electrónicos. En muchas de estas festividades ya no se entona la letanía para pedir posada. Los bolos que eran repartidos en canastas con colación (frutas y cacahuates) ya son poco vistos. Actualmente, las posadas tienen un carácter más popular que religioso y son un pretexto para convivir con familiares y amigos entre cantos, platillos típicos y piñatas.

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) y la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales (DCSBA) saben que las fiestas decembrinas representan un símbolo de unión familiar en el mundo que fomentan convivencia, alegría y concordia en el hogar, por lo cual te exhortamos a que continúes con esta tradición mexicana que durante nueve días exalta los valores de generosidad, humildad, caridad, fortaleza, desapego, pureza, justicia, alegría y confianza.

Comunidad DCSBA te desea unas felices fiestas 2018 y un año 2019 lleno de éxitos.



Institucional

Educación a distancia: oportunidad de desarrollo

El Tercer Seminario Internacional de Educación Superior Abierta y a Distancia (SIESAD) promovió temas relevantes que impulsan y fortalecen los modelos de educación a distancia como tendencias en el diseño curricular, redes internacionales, accesibilidad, mercado laboral y retos frente a la demanda de formación profesional.

Con información de secretaría general.

- El SIESAD 2018 constó de dos fases: una virtual y una presencial. La fase virtual tuvo como objetivo integrar un espacio de análisis y debate en donde el intercambio de experiencias y conocimientos en temáticas relevantes como habilidades y competencias del nuevo perfil del estudiante, el aula del futuro y nuevas tendencias en el uso de recursos multimedia. La fase presencial se llevó a cabo en el puerto de Acapulco los días 19, 20 y 21 de septiembre con 233 participantes de 68 instituciones nacionales e internacionales (38 públicas y 30 privadas).

- Se llevaron a cabo seis paneles, cinco conferencias magistrales, ocho talleres con la participación de 42 expertos y 11 moderadores nacionales e internacionales.

- El gobernador del estado de Guerrero Héctor Astudillo Flores, durante la fase presencial, destacó la relevancia que retoma en los nuevos

contextos, los modelos de educación virtual, lo que permite generar oportunidades de desarrollo, acercamiento hacia los diversos sectores, la promoción de la inclusión y el acercamiento de la educación a los distintos grupos poblacionales.

- El subsecretario de educación superior, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, durante la inauguración del seminario, se refirió a la relevancia de esta nueva forma de educación, en la que está implícita la cultura del autoaprendizaje y una serie de factores que permiten el desarrollo de los estudiantes.

- Tuirán Gutiérrez, detalló que, en los últimos 20 años, la matrícula de esta modalidad se ha multiplicado por cinco, de tal forma que este sistema educativo representa una matrícula de 600 mil estudiantes de nivel superior registrados en el país.

- En este evento participaron el director general académico de ANUIES, Roberto Vals Aispuro, el rector de la Universidad Abierta y a Distancia, Jorge Gerardo Tinoco Ruíz, el director general del ILCE, Arturo Velázquez, la representante Espacio Común de Educación Superior a Distancia, Elsa Fueyo Hernández, así como representantes de diversas instituciones.

- Durante el SIESAD se llevó a cabo la premiación del concurso Conecta Conocimiento. Este año el concurso tuvo como propósito mostrar, de manera creativa e innovadora, las experiencias, tendencias y oportunidades del mercado laboral para los estudiantes y egresados del modelo educativo en línea, resaltando las fortalezas competitivas que tienen para su inserción laboral al haber estudiado en esta modalidad y, de manera muy importante, demostrar que su formación profesional le ha permitido ser agente de cambio en el desarrollo de su comunidad, en la mejora de su trabajo, en su familia, etc.

Esta tercera edición del seminario marcó una oportunidad para consolidar un espacio de análisis y reflexión sobre el estado actual y las tendencias de la educación superior abierta y a distancia en un contexto nacional, pero también a nivel internacional.

Para conocer más sobre este seminario, revisa el sitio del SIESAD:

<https://www.unadmexico.mx/sitios/SIESADV3/>



Tercer Coloquio de Estudiantes de la UnADM: Retos para el Desarrollo de la Nación 2018

Los días 29, 30 y 31 se llevó a cabo en Centro SEP el tercer coloquio de estudiantes de la Universidad Abierta y a Distancia de México bajo el tema “Retos de la Nación 2018”, espacio que buscó el análisis y la discusión acerca de asuntos de carácter nacional, científico y cultural relacionados con los retos actuales de la sociedad mexicana, vinculando las problemáticas abordadas desde los programas educativos participantes.

Por: Marcela Villar y equipo editorial DCSBA.

La UnADM, a través de la Coordinación Académica y de Investigación, concibió y diseñó este evento académico para abrir la participación a estudiantes de 12 programas educativos, correspondientes a las cuatro divisiones académicas de la Universidad. La finalidad en la participación de los estudiantes de esta casa de estudios, es para la contribución en la extensión del conocimiento de sus áreas de estudio, en el fortalecimiento y consolidación de proyectos de investigación, y su aplicación práctica en la sociedad.

La forma de participación de los estudiantes se realizó de forma presencial y escrita, y con ello se buscó difundir información y conocimientos originales e inéditos relacionados con la investigación en los campos divisionales de la universidad en las áreas administrativas, de la salud, biológicas y ambientales, en ciencias exactas, ingeniería y tecnología, y ciencias sociales.

Actividades

El primer día se llevaron a cabo las ponencias correspondientes a la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales (DCSBA); el segundo día tuvieron lugar las reseñas de la División de Ciencias Sociales y Administrativas (DCSA), y el último día se presentaron los trabajos de la División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología (DCEIT). El Tercer Coloquio Nacio-



Dr. José Gerardo Tinoco Ruíz, rector de la UnADM.

nal de Estudiantes fue un escenario en el que los estudiantes de esta casa de estudios contaron con un foro de discusión, análisis e intercambio de ideas, así como con un punto de encuentro sobre procesos y experiencias para el fortalecimiento de sus prácticas profesionales, proyectos terminales y trabajos académicos desarrollados durante el curso de su programa educativo.

En total, se desarrollaron más de 50 ponencias de estudiantes de diferentes estados del país, en el transcurso de los tres días, con algunos casos específicos bajo las temáticas como: “Seguridad en plataforma y ambulancias aéreas” (TSU



Mtra. Dolores Alejandra Vásquez Carbajal, directora de DCEIT.

Urgencias Médicas), “Variabilidad genética en un tipo de virus de hepatitis H y reacción de cadena de la polimerasa” (Biotecnología), “Gestión del recurso humano en el servicio de anestesiología” (Gerencia de Servicios de Salud), “Plan de Manejo de Residuos Peligrosos en industrias y Captación, almacenaje y aprovechamiento del agua pluvial” (Tecnología Ambiental), “Banco de energía solar” (energías renovables), “Sociedad incluyente para la vejez” (Desarrollo Comunitario), “Planes de mercadotecnia internacional para empresas” (Mercadotecnia Internacional), “Ventajas competitivas en empresas” (Administración y Gestión de Pyme), “Estrategias de turismo incluyente” (Administración de Empresas Turísticas), “Implementación de un videoservidor” (Telemática), “Análisis estadístico de conflictos” (Matemáticas) y “Automatización del proceso de la administración de inventarios” (Logística y Transporte).

Reunión valiosa

El rector de la UnADM, Dr. José Gerardo Tinoco Ruíz, destacó el sentido de pertenencia que este coloquio promueve, funcionando como un lugar

de encuentro de estudiantes con su institución académica.

La directora de la DCEIT, Dolores Alejandra Vásquez Carbajal, pronunció unas emotivas palabras en nombre de la coordinadora académica y de investigación, Greta Tangray, en las que manifestó que “los encuentros de esta magnitud son muy valiosos porque mantenemos comunicación con nuestros estudiantes y docentes a través de una computadora; sin embargo, es preciso que existan estos espacios para compartir y debatir los trabajos de los estudiantes, y que permiten discutir los problemas de nuestro país y las ideas para enfrentarlos; también ofrecen la posibilidad de establecer relaciones personales: son ellas las que fortalecen los vínculos entre los investigadores, los estudiantes y los docentes, y permiten la constitución de redes científicas”.

Visualiza el coloquio en Canal UnADM en YouTube:
<https://www.youtube.com/watch?v=k5CwplO4F78&t=9s>

Perspectiva de género: paridad de oportunidades



Partiendo del análisis de los datos sobre las desigualdades que existen entre la participación de los hombres y las mujeres en los ámbitos académico y científico, la UnADM llevó a cabo el foro Retos para la Inclusión de la Perspectiva de Género en la Educación Superior, un espacio de reflexión y discusión para combatir las desigualdades de género en la educación superior y la ciencia.

Por: Xóchitl Vega Barrientos, integrante del grupo de género de la UnADM.

ONU Mujeres especifica que “el mandato respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres está acordado universalmente por los Estados Miembro y engloba todos los ámbitos de la paz, el desarrollo y los derechos humanos.

Los mandatos sobre la igualdad de género toman como base la Carta de las Naciones Unidas, la cual, de manera inequívoca, reafirmó la igualdad de derechos de mujeres y hombres”.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995 defendió la incorporación de una perspectiva de género como un enfoque fundamental y estratégico para alcanzar los compromisos en igualdad de género.

La perspectiva de género, así como la inclusión, la equidad y temas similares son necesarios en la actualidad para desarrollar una sociedad inclusiva y responsable ante las diferentes formas en las que los seres humanos nos relacionamos entre sí. Estas temáticas permiten que como sociedad nos sensibilicemos ante las diferencias que surgen entre géneros y la necesidad de em-

poderamiento de la mujer para poder constituir una sociedad con igualdad de oportunidades y desarrollo en nuestra universidad, así como en nuestras comunidades y ciudades.

Incorporación de la perspectiva de género
La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) participa en estas temáticas a partir de las acciones que la Secretaría de Educación Pública (SEP) desarrolla, vinculadas con el tema de igualdad y perspectiva de género. El grupo que participa en esta universidad, está encargado de generar acciones que permitan materiales con transversalidad de género e igualdad, informar a la comunidad y realizar herramientas y documentos que fomenten la concientización con respecto al tema en beneficio de su comunidad. Este esfuerzo es realizado por un grupo multidisciplinario de profesionistas que prestan sus servicios en la universidad dentro de las diferentes áreas de la institución. Desde hace ya casi dos años, este grupo se ha encargado de realizar cápsulas, trabajos de estudio y análisis de la temática dentro de la misma institución.

La importancia de trabajar estas perspectivas dentro de la universidad radica en la necesidad de forjar entre su comunidad educativa conciencia y reflexión, fomentando valores que permitan la superación. Además, la necesidad de sensibilizar a la comunidad de no reproducir prácticas sexistas que invisibilicen a la mujer y le sitúen en posiciones inferiores a los varones, dejándola en la subordinación.

Es importante que se generen espacios en los que se lleve a la reflexión y sociabilización, ya que surge en la sociedad la necesidad de generar una educación en la que se forme un nuevo individuo con base en la equidad entre sexos, con alternativas que generen la igualdad permitiendo brindar una educación sin discriminación, exclusión y omisión por estereotipos de género.

La incorporación de una perspectiva de género integra la igualdad de género en las organizaciones públicas y privadas de un país, en políticas centrales o locales, y en programas de servicios y sectoriales.

El objetivo de las acciones del Gobierno Federal, de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Abierta y a Distancia de México es generar sinergia para la igualdad entre mujeres y hombres y, en ese sentido, la institucionalización de la perspectiva de género hace que las autoridades reconozcan y garanticen a las mujeres el ejercicio de su derecho a la libertad, autonomía y a su dignidad.

Espacios de sociabilización

A partir de lo anterior es que esta casa de estudios abre espacios de sociabilización ante los retos que surgen en la educación superior. Dentro de las acciones de esta universidad, referentes al tema, se dio espacio al primer foro Retos para la Inclusión de la Perspectiva de Género en la Educación Superior, el cual ha sido desarrollado bajo temas de interés para toda la comunidad educativa. Esta iniciativa forma parte de las

acciones que el grupo con perspectiva de género desarrolla para beneficio de su comunidad.



Las temáticas trabajadas en este primer espacio han sido:

- Género y educación: retos en México
- La participación de las mujeres en nuevos escenarios laborales.
- Nuevas masculinidades
- Además de contar con la participación de especialistas en el tema, dentro de este espacio han colaborado estudiantes y docentes en línea quienes desarrollaron temáticas bajo el esquema de mesas de trabajo:
- Una mirada a la perspectiva de género en el escenario laboral.
- Apuntes sobre la inclusión laboral de la mujer en México.
- La participación de las mujeres en los nuevos ámbitos laborales.
- La mujer mexicana como estudiante de educación superior.

Todas las ponencias y mesas de trabajo puedes visualizarlas en el canal de YouTube de la Universidad Abierta y a Distancia de México.



Juntos todos hacia la calidad educativa

Por: Luis Mariano Torres Pacheco, director de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales.

Diez programas educativos obtuvieron el nivel 1, máximo reconocimiento que otorgan los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, que los clasifica como programas de buena calidad a nivel nacional en la modalidad a distancia.

El pasado 31 de octubre se llevó a cabo, en el auditorio de Centro SEP, la ceremonia de entrega de reconocimientos a la calidad de diez programas educativos de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

En el evento estuvieron presentes el subsecretario de educación superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez; Rafael Vidal Uribe, coordinador general; David René Thierry García, vocal ejecutivo de los comités de ciencias sociales y administrativas, ciencias agropecuarias y ciencias naturales y exactas de los CIEES; Francisco Montes de Oca, vocal ejecutivo del comité de ciencias de la salud; Fernando Sánchez Posadas, vocal ejecutivo de los comités arquitectura, diseño y urbanismo, ingeniería y tecnología; el rector de la UnADM, José Gerardo Tinoco Ruíz; la secretaria

general de la universidad, Susana Sosa Silva; la coordinadora académica y de investigación, Greta Tangray Vázquez; los directores de división Benjamín Ron Delgado, Alejandra Vásquez Carbajal, Joaquín Careaga Perkins y Luis Mariano Torres Pacheco, así como el personal de esta casa de estudios.

Durante la ceremonia, dos programas educativos de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales (DCSBA) recibieron el reconocimiento: la Licenciatura en Ingenierías en Energías Renovables y el Técnico Superior Universitario en Urgencias Médicas.

Calidad educativa

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo como punto de referencia que justifica cual-

quier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto, la eficacia y la eficiencia son sus dos pilares básicos. Calidad no es un concepto estático, es una característica que indica perfeccionamiento, mejora y logro de metas.

En este sentido diez programas de la Universidad Abierta y a Distancia de México recibieron el nivel 1, máximo reconocimiento que otorga este organismo.

Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior son miembro del Grupo Internacional de CHEA para la Calidad, organismo que ante la creciente actividad internacional en la educación superior, mayor movilidad de estudiantes, creciente intercambio de profesores y colaboración en investigación, mayor número de alianzas entre instituciones a través de las fronteras y la creciente dependencia en la educación en línea o basada en la web, ha creado un sentido de urgencia para lograr un entendimiento compartido de lo que es la calidad de la educación.

Aunque un régimen único de calidad educativa para todo el mundo sería difícil y quizás no deseable, un entendimiento compartido sobre las dimensiones de calidad sería útil. CIEES utiliza los principios orientadores de este grupo, mismo que son un esfuerzo para avanzar hacia ese entendimiento, mientras que, al mismo tiempo reconocen y respetan las diferencias de historia, cultura, creencias y valores que dan forma a nuestro sistema de educación superior y a nuestra perspectiva de la calidad.

¿Qué evalúan los CIEES?

Algunos de los principales aspectos que evalúan los CIEES es que los programas educativos tengan bien definidos su visión, misión y objetivos, además de la infraestructura con el equipo suficiente para poder realizar el quehacer docente y profesional que implica la formación de los estudiantes. También se contempla la planta docente y el plan de estudios.



UnADM en crecimiento

En el marco de este evento, el subsecretario de educación superior Rodolfo Tuirán Gutiérrez destacó que la Universidad Abierta y a Distancia de México es ya la séptima universidad más grande del país y apuntó que en un futuro será una de las tres más grandes de la República Mexicana. También apuntó que es la más grande, en la modalidad en línea, en América Latina. Asimismo, señaló que de 34 programas en la modalidad no escolarizada acreditados por su buena calidad a nivel nacional, diez son de esta casa de estudios, con esto, el 80.7 % de nuestra matrícula evaluable es considerada de buena calidad.



El subsecretario también se refirió al aforismo de Marshall McLuhan “el medio es el mensaje” y sus implicaciones en la educación a distancia, haciendo énfasis en la manera en cómo este axioma reconfigura la educación superior. El medio es el mensaje, donde la tecnología modifica a las personas, ya que el medio (la plataforma educativa) influye, determina y moldea a los usuarios.

Programas educativos nivel 1

1. Técnico Superior Universitario en Urgencias Médicas.
2. Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables.
3. Licenciatura en Administración y Gestión de Pyme.
4. Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.
5. Licenciatura en Matemáticas.
6. Licenciatura en Mercadotecnia Internacional.
7. Licenciatura en Desarrollo Comunitario.
8. Licenciatura en Seguridad Pública.
9. Licenciatura en Ingeniería en Logística y Transporte.
10. Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo de Software.

Padrón de Programas de Educación Superior

Todos los programas acreditados ya forman parte del Padrón de Programas de Educación Superior, lo que significa que son programas consolidados, de buena calidad y que no muestran deficiencia alguna; con ello, la UnADM refrenda su compromiso de difundir educación pertinente y de calidad a la población mexicana.

Todos estos logros se han conseguido bajo la guía del Programa de Desarrollo Institucional a través del cumplimiento de sus ejes, los cuales inciden de manera directa en la formación integral de los estudiantes.





AVISO LEGAL © Derechos Reservados 2018 Universidad Abierta y a Distancia de México/División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales. La Universidad Abierta y a Distancia de México es titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de sus publicaciones periódicas, publicaciones en web y publicaciones en medios impresos, así como del contenido de las mismas, incluido pero no limitado a texto, fotografía, video o audio para componer sus artículos, reportajes o investigaciones así como logotipos, marcas, dibujos, combinaciones de colores, estructura y diseños usados, de los cuales es autor o titular derivado. El contenido descrito con anterioridad y las obras de Derechos de Autor se encuentran íntegramente en proceso de trámite.